



**INSTITUTO SUPERIOR TECNÓLOGICO
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

**DISEÑO DE PROYECTO PREVIO A LA OBTENCION DEL TÍTULO DE
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Tema:

**PROPUESTA DE AUDITORÍA AL CONTROL INTERNO DE
LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CAJA DE LA EMPRESA
BANARIEGO CIA LTDA.**

Autor:

Luis Enrique Cárdenas Moreira

Tutor:

Ing. Mireya Delgado Chavarría

Guayaquil- Ecuador

2019



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PROPUESTA DE AUDITORÍA AL CONTROL INTERNO DE LOS
PROCEDIMIENTOS DE LA CAJA DE LA EMPRESA BANARIEGO CIA
LTDA.**

Autor: Luis Enrique Cárdenas Moreira

Tutor :Ing. Mireya Delgado Chavarría

Abstract

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

Actualmente las empresas agrícolas, con la inserción de la tecnología, el avance de la globalización como proceso de intervención en mercados de expansión para mejorar las condiciones de competitividad de las entidades a nivel nacional e internacional, buscan las mejores formas o mecanismos para ejecutar y realizar con eficacia y eficiencia las operaciones del día a día.

Para contribuir a brindar calidad tanto en el factor humano, como en materiales para su equipamiento, que para el caso en estudio, los que ofrecen las empresas productoras y comercializadoras de tuberías para el riego agrícola, entre otros insumos.

Diferentes sectores en nuestro país exigen que las empresas agrícolas estén registradas en diferentes instituciones del estado para llevar control de las instituciones que serán acreditadas para las exportaciones y comercialización de los productos agrícolas.

Por ello, es que surge la necesidad de esta investigación empleada en la empresa BANARIEGO CÍA. LTDA.

El control interno administrativo es un proceso controlado por la dirección de la empresa, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

Eficacia y eficiencia de las operaciones.

Confiabilidad de la información financiera.

Cumplimiento de leyes, reglamentos y normas que sean aplicables.

El sistema de control interno está a cargo de la empresa. Su implementación y funcionamiento es responsabilidad de sus autoridades, funcionarios y servidores. Sus resultados contribuyen a fortalecer la institución, a través de las recomendaciones que hace de conocimiento de la administración para las acciones conducentes a superar las debilidades e ineficiencias encontradas. (Royo, 2016)

Las empresas funcionan con base en las ventas que se puedan generar, por lo tanto es importante mantener un control del efectivo diario de la actividad comercial que se realiza lo que se convierte en un factor fundamental para el éxito comercial.

Dicha compañía registra actualmente inconvenientes a nivel de su Caja en lo que refiere a las recaudaciones que se realizan por las ventas; uno de los problema más usuales de la caja de efectivo que ocurre diariamente en BANARIEGO CÍA. LTDA., es la que tienen los recaudadores de caja, los que no se rigen a lo estipulado en los procesos existentes en la empresa. (Estupiñán, 2017)

El flujo del efectivo es la variación de entrada y salida de efectivo en un periodo determinado. Dicho en otras palabras, el flujo de caja es la acumulación de activos líquidos en un tiempo determinado. Por lo tanto, sirve como un indicador de liquidez de la empresa, es decir de su capacidad de generar efectivo.

Según el Plan General Contable, el flujo de caja se analiza mediante el llamado Estado del Flujo de Caja. Provee información sobre los ingresos y salidas de efectivo en un cierto espacio de tiempo. (Estupiñán, 2017)

Conocer el flujo de efectivo de una empresa ayuda a los inversores, administradores y acreedores entre otros a:

- ❖ Evaluar la capacidad de la empresa de generar flujos de efectivo positivos.
- ❖ Evaluar la capacidad de la empresa de cumplir con obligaciones adquiridas.
- ❖ Facilitar la determinación de necesidades de financiación.
- ❖ Facilitar la gestión interna del control presupuestario del efectivo de la empresa.

El flujo de caja de inversión hace lo propio respecto a los gastos en inversiones (de capital, adquisiciones, etc.), mientras que el flujo de caja de financiamiento considera el efectivo resultante de la recepción o pago de préstamos, las emisiones o recompra de acciones y el pago de dividendos. (Tanner, 2017)

Cabe resaltar que la elaboración del flujo de efectivo facilita la gestión de las finanzas, contribuye a la toma de decisiones y facilita el control de los egresos para mejorar la rentabilidad.

Cuando se realiza un análisis de la realidad financiera de una empresa, es normal prestar atención a las actividades operacionales y rentables, apoyándose en los datos obtenidos a partir de la Cuenta de Resultados (cuyo objetivo principal es informar si una empresa produce ganancias o pérdidas). Es muy frecuente que dicho estudio incluya cotejos con años anteriores, con objetivos que se hayan preestablecido o con el estado de otras firmas del mismo sector. (Tanner, 2017)

La Compañía BANARIEGO CIA LTDA, está ubicada en el cantón El Triunfo, en la provincia del Guayas y se dedica a la venta al por mayor y menor de tuberías y accesorios para riego agrícola. Necesita que se le aplique un estudio a sus procesos a nivel de Caja para determinar las falencias por las que atraviesa, las cuales se realizarán a los registros del año 2018.

Situación conflicto:

En el área de caja de la Compañía BANARIEGO CIA LTDA se puede evidenciar diferentes falencias que afectan gravemente en el desempeño de las actividades comerciales, existiendo la necesidad urgente de poner un alto a las siguientes causas de este tema investigativo:

Las causas principales son:

- Falta de control del efectivo recaudado diariamente
- Descuadres injustificados por faltantes en efectivo y cheques.
- Deficiente organización del personal de caja.
- Mal funcionamiento del proceso de recaudación.
- Desconocimiento parcial de las actividades en el área de caja.

Las causas secundarias son:

- Poco interés en la elaboración del cuadro de caja diario.
- Poca seguridad en el área de caja.
- Inseguridad y desmotivación del personal de recaudación.
- Fallas en el control del efectivo.
- Desconocimiento de los valores totales de ingreso a caja.
- Poca comunicación interna entre los jefes y los recaudadores.

Las causas mencionadas afectan directamente al rendimiento en el flujo del efectivo de la compañía.

Causas - Efectos

Causas

- Faltantes de efectivo en caja

- Depósitos en efectivo no realizados oportunamente
- Egreso sin autorización

Consecuencias

- Descuadre en la cuenta caja
- Malversaciones de dinero
- Desacuerdo entre cajeros

Delimitación del problema

Campo : Contabilidad y Auditoría

Área : Caja

Aspecto : Control Interno, Procedimiento de Caja, Flujo de Efectivo

Tema : Propuesta de Auditoría al control interno de los procedimientos de caja de la empresa Banariego CÍA. Ltda.

Formulación del problema

¿Cómo contribuir a mejorar el control interno de los procedimientos de caja para mejorar la aplicación de los procesos en el manejo del flujo de efectivo de la empresa BANARIEGO CIA LTDA, ubicada en el cantón el Triunfo, provincia del Guayas en el año 2019?

Evaluación del problema

La presente problemática es evaluada atendiendo los siguientes aspectos:

Delimitado.- La presente investigación se centra en realizar un estudio al área de Caja de de la empresa BANARIEGO CÍA. LTDA., ubicada en el cantón El Triunfo, de la provincia del Guayas; basados en los registros del

año 2018 a fin de realizar una propuesta de Auditoría al control interno de los procedimientos de dicha área.

Evidente.- En este proyecto de una propuesta de auditoría, se evidencia los factores y las consecuencias claras que produce el problema principal, que es la falta de aplicación de procedimientos en el área de caja.

Claro.- Mediante el uso de un lenguaje claro y preciso se efectúa el presente estudio, de tal manera que permita a personas naturales o jurídicas que atraviesen por problemáticas similares, entender fácilmente los análisis y sugerencias que se plantean.

Factible.- Es importante la realización de este proyecto ya que en él se plantearán propuestas de total aplicabilidad que ayudarán a mejorar el flujo del efectivo de la empresa estudiada.

Original.- El presente proyecto de estudio basado en la Propuesta de Auditoría al control interno de los procedimientos de caja de BANARIEGO CÍA. LTDA., se lo realiza por primera vez en esta empresa, motivado por la existencia de diversas falencias que afectan el control del efectivo diario.

Contextual.- Este proyecto cuenta con el diseño previo, la aceptación del tema, intervención de la tutora en el proceso, participación del estudiante, planificación, logro de objetivos y planteamiento de resultados. Esta investigación forma parte de la enseñanza y aprendizaje en el contexto educativo recibido en los tres años de estudios.

Relevante.- Para la empresa BANARIEGO CÍA. LTDA., es de mucha importancia este estudio ya que permitirá conocer dónde se generan las falencias que ocasionan inconvenientes en el control interno de la Caja, para de esta forma plantear el mejoramiento de los procesos basados en la investigación bibliográfica y de campo.

Concreto.- Este estudio es concreto porque en él se abordan conceptualizaciones, análisis y propuestas exclusivamente relacionados con el control interno de los procedimientos de Caja de la empresa

BANARIEGO CÍA. LTDA. y de cómo su manejo presenta directa afectación en el flujo del efectivo.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Objetivo general

Determinar mejoras en los procesos del control interno de caja para evitar pérdidas de dinero en la compañía BANARIEGO CÍA. LTDA.

Objetivos específicos

1. Argumentar desde el punto de vista teórico el desarrollo del control interno de caja.
2. Diagnosticar la situación actual sobre el manejo del flujo de efectivo.
3. Elaborar una propuesta que permita mejorar el control interno del flujo de efectivo en la compañía Banariego CÍA. Ltda.

Justificación de la investigación

El presente proyecto es de gran importancia para la compañía Banariego Cía. Ltda. ya que está orientada para servir de ayuda para el mejoramiento y cumplimiento de los procesos estipulados por la empresa en la realización de los trabajos designados en el área de Caja.

Representa gran importancia para la sociedad, ya que cumple con la finalidad de resolver los problemas a nivel del Departamento de Caja de la compañía en cuestión y adicionalmente, aporta como material de consulta para personas o instituciones que atraviesen por problemas similares.

Los beneficiarios de este proyecto serán los propietarios de la compañía Banariego CÍA. Ltda y el personal que labora en ella, ya que de la

estabilidad financiera de la empresa, depende el sustento de sus accionistas, empleados y sus familias.

Su principal interés es mejorar los procedimientos de recaudación existentes en el área de caja de la Compañía Banarriego Cía. Ltda, el que servirá de apoyo en el seguimiento de las actividades, definiéndolas en un orden lógico y en el tiempo estipulado, resolviendo las falencias que existen.

Este trabajo evidencia la estrecha relación y afectación que tiene la variable independiente, que es el contar con controles internos en los procedimientos de Caja; sobre la variable dependiente, flujo del efectivo; es decir, que de las falencias que presentan los controles a nivel de Caja influyen directamente sobre su flujo.

También ofrece la disponibilidad de la exploración completa en el área de Caja, sus procesos y la de sus responsables.

Mediante los análisis respectivos, se espera obtener resultados que permitan a la compañía Banarriego Cía. Ltda, tener un amplio conocimiento sobre el proceso y manejo del efectivo en el área de Caja, a fin de poder plantear mejoras que permitan tener un nivel de liquidez adecuado, para que los encargados de llevar el control diario puedan presentar y llevar sus informes correctamente y en los tiempos óptimos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos

La Auditoría en su concepción moderna nació en Inglaterra o al menos en ese país se encuentra el primer antecedente.

La fecha exacta del inicio de la auditoría se desconoce, pero existen datos históricos y documentos que permiten asegurar que a fines del siglo XIII y principios del siglo XIV, ya se realizaban las auditorías de algunas actividades privadas y las gestiones de algunos funcionarios públicos que tenían a su cargo los fondos del estado.

La auditoría existe desde tiempos antiguos, prácticamente desde que un propietario entregó la administración de sus bienes a otra persona, lo que hacía que la auditoría primitiva fuera en esencia un control contra el desfalco y el incumplimiento de las normas establecidas por el propietario, el estado y otros. (Hugo Sandoval Morales, 2015)

Como elemento de análisis, el control financiero y operacional de la Auditoría surge como consecuencia del desarrollo producido por la Revolución Industrial del siglo XIX. En efecto, la primera asociación de auditores se crea en Venecia en el año 1851 y posteriormente en ese mismo siglo se produjeron eventos que propiciaron el desarrollo de la profesión, así en 1862 se reconoció en Inglaterra la auditoría como profesión independiente.

En 1867 se aprobó en Francia la Ley de Sociedades que reconocía al Comisario de Cuentas o auditor. En 1879 en Inglaterra se estableció la obligación de realizar Auditorías independientes a los bancos.

En 1880 se legalizó en Inglaterra el título de Charretera Accountants o Contadores Autorizados o Certificados.

En 1882 se incluyó en Italia en el Código de Comercio la función de los auditores y en el año de 1896 el Estado de New York, había designado

como Contadores Públicos Certificados, a aquellas personas que habían cumplido los reglamentos estatales en cuanto a la educación, entrenamiento y experiencia para ejecutar las funciones del auditor.

Debido a la existencia del mayor desarrollo de la Auditoría en Inglaterra, a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, se dirigieron hacia los Estados Unidos de Norte América, varios Auditores Ingleses, los que se dirigían a revisar los diferentes interés económicos que tenían en este país las compañías Inglesas, dando inicio al desarrollo de la Auditoría, creándose en los primeros años de ese siglo el Instituto Americano de Contadores.

Es de considerar que la Contabilidad y la Auditoría que se realizaba en el siglo XIX y a principios del siglo XX no estaban sujetas a Normas de Auditoría o Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo que la dificultad para ejecutarlos e interpretarlos se generó en el primer cuarto del siglo XX, una tendencia hacia la unificación o estandarización de los procedimientos contables y de auditoría. (Morales, Introducción a la Auditoría, 2015)

En 1917 el ya creado Instituto Americano de Contadores preparó a solicitud de la Comisión Federal de Comercio de USA un "Memorándum sobre las auditorías de Balance General" que fue aprobado por la Comisión, publicado en el Boletín de la Reserva Federal y distribuido en forma de folleto a los intereses bancarios y de negocios y a los contadores de ese país bajo el nombre de: "Contabilidad Uniforme, Propuesta presentada por el Comité de la Reserva Federal".

Este folleto fue reimpresso en 1918 bajo un nuevo título, "Métodos Aprobados para la Preparación de Estados de Balance General", indicando tal vez el cambio de nombre a una realización del enfoque utópico de la "contabilidad uniforme".

"En el año de 1936 el Instituto Americano de Contadores, como representante de una profesión que ya en esa fecha estaba establecida,

revisó los escritos previos y presentó bajo su responsabilidad un fascículo titulado: "Examen de Estados Financieros por Contadores Públicos Independientes", aparecieron dos interesantes desarrollos de la profesión".

1ro.- la palabra "verificación", no es una representación exacta de la función del auditor independiente en el examen de los estados financieros de una entidad.

2do.- la aceptación por el Instituto de la responsabilidad de la determinación y publicación de las normas y procedimientos de contabilidad y auditoría.

Los objetivos y los conceptos de las auditorías actuales eran desconocidas a principios de siglo XX, pero se la ha practicado desde la historia del comercio y las finanzas.

En el siglo XX los documentos contables del gobierno eran aprobados solo después de una lectura pública de los informes en voz alta, esto se mantuvo durante la edad media hasta la revolución industrial. (Morales, Introducción a la Auditoría, 2015)

A fines del siglo XX, con la crecida del tamaño de las empresas manufactureras, sus propietarios empezaron a requerir los servicios de administradores contratados, para llevar un mejor control de sus ingresos, y como resultado de esta relación se fueron presentando errores involuntarios y es ahí donde empiezan a recurrir a la contratación de los auditores para protegerse de los posibles errores ya sean estos de los ejecutivos o empleados de las empresas e instituciones bancarias. (Morales, Introducción a la Auditoría, 2015)

La auditoría es una de las aplicaciones de los principios científicos que tiene la contabilidad, basada en el análisis de los registros contables de las empresas. (Ortega, 2015)

En Ecuador la realización de un proceso de auditoría es considerada como el examen de las demostraciones existentes y el control de registros

administrativos. En nuestro medio el auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos.

Actualmente, la auditoría y el control interno en la empresa Banariego Cía. Ltda. Tiene como objetivo principal, implementar procesos de recaudación que consideren controles dentro de la organización, en especial en el área de finanzas, con prioridad en las cajas de recaudaciones. (Ortega, 2015)

Además, se propone asumir la responsabilidad de llevar un control interno en los manejos de dinero, así también, la razonabilidad de los estados financieros preparados para la administración de la empresa.

El objetivo de realizar en esta investigación una auditoría de control interno a los procedimientos que se llevan en la Caja, aplicable a los registros del 2018, de BANARIEGO CÍA. LTDA., ubicada en el cantón El Triunfo, de la provincia del Guayas, consiste en apoyar a los propietarios de la empresa en el desempeño de todas sus actividades.

Antecedentes referenciales

La autora Laura Molina en su tesis de Auditoría Financiera Aplicada a la Empresa Molsur, ayuda a interpretar cómo en su gran mayoría las empresas unipersonales no tienen la costumbre de realizar auditorías a la información financiera por desconocimiento de las ventajas que ofrece este tipo de evaluaciones.

Esta investigación aporta con los procedimientos suficientes para que la administración pueda llevar a cabo con seguridad la toma de decisiones, sobre la base de sus resultados contables, financiera y administrativa. (Molina, 2012)

La tesis orienta al lector hacia el conocimiento general de la Empresa Molsur, así como las principales herramientas de la Investigación

seleccionadas, la metodología para la Investigación utilizada, el procesamiento y análisis de los datos y se concluye con un análisis. Se relaciona todo el marco teórico utilizado para la elaboración de la Tesis, entre ellos los Antecedentes de la Auditoría, Definiciones, Objetivos, Clasificación de la Auditoría, Funciones del Auditor Externo, Normas de Auditoría, Normas de Información Financiera (NIIF's), Técnicas de Auditoría, Procedimientos de Auditoría, Evidencia de Auditoría, Programas de Auditoría, Evaluación de los Riesgos y Control Interno, Modelo COSO, Métodos de Evaluación del Control Interno, Tipos de Riesgos, Papeles de Trabajo, Marcas de Auditoría, Informes de Auditoría, Clases de Informes. (Molina, 2012)

Concluye su trabajo analizando puntos específicos en su trabajo, de los cuales se recalcan los siguientes:

1. Mediante la elaboración de la tesis, puedo concluir que la Auditoría es de vital importancia para determinar la razonabilidad de los estados financieros de las empresas. Razón por la cual es necesario realizar este tipo de evaluaciones anualmente e todas las empresas, para poner en práctica las recomendaciones realizadas si hay lo cree conveniente.
2. Puedo llegar a la conclusión que las funciones de mayor importancia en el registro contable como son autorización, registro y custodia de los documentos soporte, esta delegado a una misma persona, pudiéndose presentar en el futuro posibles errores o fraudes. (Molina, 2012)

Las pequeñas y medianas empresas aplican procedimientos de control en sus actividades, los cuales posibilitan el cumplimiento de objetivos, continuidad de negocio, estabilidad en el mercado, productividad en las operaciones establecidas y generar más confianza ante terceros (entes de control gubernamental, proveedores, bancos y otros; demostrando un adecuado control interno dentro de la organización.

Según una noticia de la revista Dinero en Colombia “el 94,7% de las empresas registradas son microempresas y el 4,9% pequeñas y medianas” (Revista Dinero, 2016, párr.4). de las cuales, la mayoría no cuentan un sistema de control interno definido que este alineado con sus objetivos organizacionales y el cumplimiento de los procedimientos desarrollados en la organización, a fin de cumplir con las metas planteadas y planeadas por la administración. (Rios, 2017)

La propuesta de procedimientos de control interno contable de la autora Paola Melo, en el sistema de control interno establece la caracterización de los procesos en una empresa, esto como orden, control y seguimiento de la ejecución de cada uno; donde se evalúa que se realicen los procesos y actividades determinadas de acuerdo a los procedimientos documentados, impactando en las organizaciones en la toma de decisiones con la existencia de manuales y procedimientos de control, los cuales delimitan y facilitan la comprensión de las funciones a llevar cabo por el personal de la entidad de manera clara y sencilla y adicionalmente, contribuye a la estandarización de los procesos logrando ser más eficientes en las operaciones. (Rios, 2017)

De acuerdo a la necesidad que presenta la empresa, el presente trabajo de grado, pretende proponer procedimientos de control interno para el proceso contable con el fin de mejorar su nivel de competitividad y asegurar la calidad de la información financiera, identificación de eventos negativos, controles y actividades que ejecuta en cada proceso que lleva a cabo la organización; documentando los lineamientos y directrices a llevar a cabo para la correcta recolección y registro de la información contable. (Rios, 2017)

De acuerdo al análisis realizado a los procedimientos y buenas prácticas de control interno como conclusión se llega a que para el proceso de contabilidad en organizaciones de prestación de servicios, se propone implementar un procedimiento de control que evalúe el desarrollo y la identificación de los factores de riesgos y acciones de control en el proceso

contable de la empresa, el cual involucra las etapas para la revelación de la información financiera, de acuerdo a las actividades de identificación, clasificación, registro y ajustes de la información financiera y la elaboración de los estados financieros. (Rios, 2017)

Conforme al diagnóstico realizado sobre la situación actual del proceso de contabilidad en la empresa de acuerdo a la metodología del informe COSO, se identifica la concentración de funciones en los procesos que lleva a cabo la Coordinadora Administrativa y Financiera, representado una indebida segregación de funciones en el proceso, lo que puede dar pie a posibles fraudes.

Adicionalmente, se realizó un estudio de las actividades de control establecidas, el cual permitió identificar la ausencia de políticas, procedimientos, manuales, e instructivos de control que no están implementados en la organización en cada uno de los procesos y actividades que se desarrollan. (Rios, 2017)

La investigación con tema "Propuesta de un manual de procedimientos para mejorar el control interno en el área operativa financiera "Caja" trata de demostrar la importancia del control interno en la entidad, mediante éste tema estableceremos medidas nuevas y renovadas para el logro de los objetivos de la cooperativa y el mejoramiento de su control interno. Para el análisis respectivo utilizamos la metodología COSO, mediante el manejo de cuestionario y flujo gramas en las áreas con mayor relevancia, gracias a este estudio pudimos detectar ciertos hallazgos, riesgos del sistema de control, y deficiencias por no poseer Manuales de Procedimientos para definir autoridad y responsabilidades. Finalmente otorgaremos una carta de comentarios y recomendaciones para el Gerente y el Consejo de Administración, que esperamos sea de ayuda para el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de "Caja" (Aguilar, 2014)

La investigación se realiza con el objetivo de promover el crecimiento financiero y administrativo, mediante la definición clara de procesos

adecuados a seguir en las actividades operativas financiera, con el fortalecimiento en la efectividad de control interno.

La propuesta de manual de procedimientos servirá como guía en la realización de las funciones del personal, ya que detalla en forma clara las actividades básicas en los procesos claves llevados a cabo en los distintos departamentos, permitiendo una mayor eficiencia y confiabilidad en las operaciones, con el único fin de brindar un mejor servicio a los socios y sociedad en general, cumpliendo a cabalidad con las disposiciones dadas del sistema cooperativo y financiero para de esta manera contribuir en el desarrollo económico del país.

El trabajo conjunto que se tuvo con el personal de Caja durante la investigación, fue de gran valor, pues permitió obtener información concisa y detallada de las actividades, recursos y áreas implicadas en tales procesos. (Aguilar, 2014)

Conclusión

Es importante señalar que aunque existen afinidades respecto al control interno y sobre propuestas de control interno es necesario cumplir con estas normas de auditoría y revisiones específicas para poder emitir opiniones y obtener los resultados adecuados sobre el control interno de cierta área de la empresa.

Usualmente las pequeñas y medianas empresas no cuentan con un sistema de administración bien definido, donde muchas veces los objetivos y planes no se encuentran por escrito sino que se trabajan de manera empírica; solucionando problemas conforme se presentan, invirtiendo sin planificación, creando departamentos a medida que surgen las necesidades, entre otras cosas.

Todo esto puede llevar a que se den situaciones no previstas y con un impacto financiero, como ser malversación o pérdida de activos, incumplimientos de normas ya sean legales o impositivas que generen un

pasivo contingente, fraudes asociados a información financiera fraudulenta que podrían dañar la reputación de la empresa, entre otros. Dichas situaciones podrían ser prevenidas gestionando el control interno con anticipación.

Para realizar mejores análisis y propuestas de mejoras respecto del tema estudiado, a continuación se revisa conceptualizaciones que ayudarán en esta labor:

Cuenta Caja

La presente investigación se enfoca en los procesos que se efectúan a nivel de la Caja de la empresa BANARIEGO CÍA. LTDA., sobre la cual es necesario conocer el criterio de varios autores:

1. Caja en el ámbito contable se aplica para referirse a la parte de la cuenta donde se registran las entradas de dinero en efectivo o por cheques o en valores representativos de sumas dinerarias, y los egresos también de dinero efectivo o de cheques. Tiene por finalidad ordenar las entradas y salidas de dinero. (Gonzalez, 2010)
2. En contabilidad, se entiende por caja el registro de la entrada y salida de dinero en efectivo. (Baldiviezo, 2008)
3. Contabilidad de caja consiste en reconocer el efectivo solo cuando se recibe y no cuando se gana. Los ingresos provenientes de las cuentas de crédito no se incluyen en contabilidad de caja hasta que estén en la cuenta kde negocios. La contabilidad de pago de gastos ocurre cuando el negocio los paga, no cuando ocurren. (Toto, 2014)

Considerando los conceptos de los autores propuestos se asume el de Guillermo González quien manifiesta que la cuenta Caja en el ámbito contable se la aplica para referirse a la parte de la cuenta donde se registran las entradas de dinero en efectivo o por cheques o en valores representativos, y los egresos también de dinero efectivo o de cheques y

que además en contabilidad, se entiende por caja el registro de la entrada y salida de dinero en efectivo.

Control

Para que la cuenta Caja refleje los montos reales que se manejan en ella y evitar fraudes, es necesario que ésta cuente con controles; para tal efecto, a continuación se revisa conceptos de varios autores respecto de ello:

1. El control es una de las etapas que forman el proceso administrativo en la cual se puede tener una información más precisa de lo que sucede. En términos generales, consiste en cerciorarse o de verificar que todo esté ocurriendo o se esté haciendo conforme al plan desarrollado en las etapas tempranas del proceso de administración de acuerdo con las instrucciones emitidas y los principios establecidos. (Toto, 2014)
2. El control es el proceso de verificar el desempeño de distintas áreas o funciones de una organización. Usualmente implica una comparación entre un rendimiento esperado y un rendimiento observado, para verificar si se están cumpliendo los objetivos de forma eficiente y eficaz y tomar acciones correctivas cuando sea necesario. (Zona económica, 2019)
3. La palabra control proviene del término francés controle y significa comprobación, inspección, fiscalización o intervención. También puede hacer referencia al dominio, mando y preponderancia, o a la regulación sobre un sistema. (Gonzalez, 2010)

En el tema de control se asume lo manifestado por María de Lourdes Farías Toto, quien dice que el control es una de las etapas que forman el proceso administrativo en el cual se puede tener una información más precisa de lo que sucede y además se indica que consiste en cerciorarse o

verificar que todo esté ocurriendo o se esté haciendo conforme al plan desarrollado, lo que podría tratarse de un plan de trabajo o un presupuesto.

Tipos de control

Dentro de los tipos de control se encuentra variedad de controles y esto va enfocado según las necesidades que lo requiera la empresa, como por ejemplo:

- Controles administrativos.
- Control en las empresas.
- Control de tipos y procesos.
- Control y sus elementos básicos.
- Control de calidad. (utelblog, 2015)

Considerando uno de los puntos estratégicos de los controles dentro de la administración de toda empresa, se tiene a la cuenta Caja porque es muy importante llevar controles que ayuden a su buen manejo, y es necesario revisar los tipos de control que se pueden aplicar sobre ésta, para lo cual se detalla la clasificación de “clasificaciónde.org” respecto de los tipos de control:

1. Control preventivo
2. Control recurrente
3. Control posterior. (ClasificacionDe, 2018)

De los tipos de control según las necesidades de las empresas se encuentra el de tipos y procesos, el mismo que se revisa a continuación:

Control de tipos y procesos

Una de las principales funciones administrativas es el control, que usualmente implica la obtención de información respecto al proceso empresarial y a los resultados, y la aplicación de las correcciones que sean pertinentes para enmendar los errores y maximizar la eficiencia.

Así los procesos de control permiten no sólo medir el rendimiento organizacional, sino además establecer justamente los estándares de calidad idóneos para ello, y además evaluar y tomar las medidas correctivas pertinentes. (Pymes, Grandes, 2014)

Fases del proceso de control

Para efectuar un buen control, es necesario conocer las fases que lo componen:

Fase 1: Establecer estándares.

Fase 2: Evaluación del desempeño.

Fase 3: Comparación de desempeño.

Fase 4: Acción correctiva. (Ecured, 2018)

Elementos básicos del control interno.

- a) Un plan de organización que provea la separación apropiada de responsabilidades funcionales.
- b) Un sistema de autorización y procedimientos de registro adecuados para proveer un control razonable.
- c) Prácticas sanas de seguirse en la ejecución de los deberes y funciones de cada unidad y servidor de la organización.
- d) Idoneidad del personal, proporcional a sus responsabilidades.

Control interno

Revisados los tipos de control existentes, se determina que el que aplica para la presente investigación es el control interno, para cuyo efecto se revisa la opinión de varios autores:

1. Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública (Baldiviezo, 2008)

2. El Control Interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos (Toto, 2014)

3. El control interno es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y todo el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable. (Prado, 2018)

Se asume el concepto de control interno propuesto por Estibaliz de Prado, quien interpreta que el control interno es un proceso que se realiza a nivel general en una entidad, involucrando todas las áreas, a fin de reflejar cifras razonables de las cuentas.

Auditoría

Inicialmente la auditoría se limitó a las verificaciones de los registros contables, dedicándose solamente a observar si los mismos eran exactos, pero con el transcurrir del tiempo y con el desarrollo que presentan las empresas, la Auditoría forma parte importante porque ayuda a conocer por parte de expertos las falencias que se presentan en una organización, a fin de tomar las medidas correctivas del caso, por lo que a continuación se revisa conceptualizaciones al respecto:

Es considerada como la forma primaria, lo cual es confrontar lo escrito con pruebas de lo acontecido y las referencias que en los registros se establecen. (Morales H. S., 2012)

La auditoría es un proceso mediante el cual se recopila la información contable de una empresa. Se la presenta a manera de un informe que refleja una imagen contable. La auditoría consiste en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables. Para que la información de este proceso sea fiable, tiene que integrar elementos formales en el proceso. Estos elementos incluyen aplicación de criterios y principios de valoración uniformes. (Contabilidad para todos, 2017)

Holmes la define de forma clara y sencilla como: “la auditoría es el examen de las demostraciones y registros administrativos, en donde el auditor observa la exactitud, así como la veracidad de los estados o situaciones que dichas anotaciones producen”. (Morales H. S., 2012)

Clases de auditoría

En los últimos años la rápida evolución de la auditoría ha generado algunos términos que son poco claros respecto de los contenidos que expresan.

Además, este proceso evolutivo ha provocado en la actividad de la revisión, la especialización de la auditoría según el objeto, destino, técnicas, métodos, etc., que se realicen.

Para conocer el tipo de auditoría a aplicar en la empresa BANARIEGO Cía. Ltda., a continuación se revisa clasificaciones según varios autores:

- 1.- Auditoría externa
- 2.- Auditoría interna
- 3.- Auditoría operativa

4.- Auditoría gubernamental

5.- Auditoría de sistemas. (Contabilidad para todos.com, 2017)

Según la ISO 9001 define las clases de auditoría mediante tres tipos:

Auditoría de primera parte o interna.- es aquella que realiza la organización sobre sí misma, es cuando una organización examina sus propios sistemas.

Auditoría de segunda parte.- es aquella que se realiza por una organización, para sus propios propósitos, sobre una organización, usualmente un cliente audita a un proveedor o proveedor potencial.

Auditoría de tercera parte.- es aquella que es llevada a cabo por una organización independiente sobre una organización, usualmente la realiza una entidad certificadora de tercera parte calificada. (Calidad, ISO 9001, 2013)

Según la Dra Elvira Armada Trabastrabas las clases de auditoría están clasificadas de la siguiente manera:

Auditoría Externa.

Auditoría Interna.

Auditoría Estatal General.

Auditoría Estatal Fiscal.

Auditoría Independiente o Privada.

Auditoría de Gestion.

Auditoría Financiera.

Auditoría Especial.

Auditoría Fisca. (Trabas, 2014)

Se asume para esta investigación que de las clasificaciones antes revisadas, la de mejor aplicabilidad es la Auditoría Operativa, debido a que se deben revisar los procedimientos que se manejan a nivel de Caja.

Auditoría operativa

A continuación se revisa el criterio de varios autores sobre lo que es la auditoría operativa:

La auditoría operativa es la revisión del sistema de control interno de una empresa por personas cualificadas, con el fin de evaluar su eficacia e incrementar su rendimiento. (Bossi, 1973)

Es la valoración independiente de todas las operaciones de una empresa, en forma analítica objetiva y sistemática, para determinar si se llevan a cabo políticas y procedimientos aceptables; si se siguen las normas establecidas si se utilizan los recursos de forma eficaz y económica y si los objetivos de la Organización se han alcanzado para así maximizar resultados que fortalezcan el desarrollo de la empresa. (Gerencie, Gerencie.com, 2017)

La auditoría operacional es la acumulación y examen sistemático y objetivo de evidencia con el propósito de expresar una opinión independiente sobre:

- i) la eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, y
- ii) la eficiencia, eficacia, y economía de las operaciones. (Estado, 2017)

La auditoría operativa o también llamada de gestión o de racionalidad económica. Por medio de una auditoría operativa se trata de determinar si la correspondiente entidad o institución utiliza óptimamente con criterio económico los recursos productivos puestos a su disposición; esto es, si la relación por cociente entre los bienes y servicios producidos y los recursos utilizados en su producción es la máxima, analizando las causas y los posibles remedios de las actuaciones ineficientes o poco eficientes; y si

cumple las leyes, reglamentos y demás normas legales que regulan la economía y eficiencia administrativas; por lo que las auditorías operativas son también, en parte, auditorías de legalidad, y viceversa. Las auditorías operativas incluyen también, normalmente, el control de eficacia. (Economía, 2010)

Existen varios tipos de auditoria y para esto es necesario precisar el propósito principal de los diferentes tipos de auditoria que realiza el auditor.

Por sus objetivos y alcance

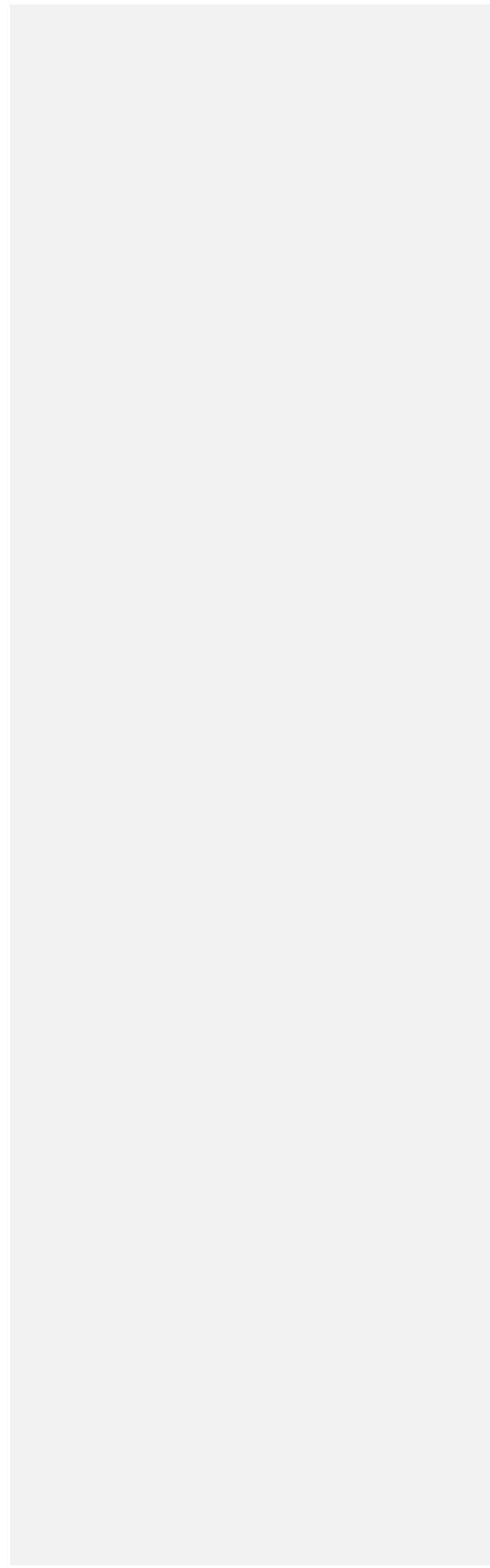
Auditoría Financiera

Auditoría Administrativa, operativa, gestión

Auditoría Tributaria

Auditoría de informática

Auditoría Ambiental



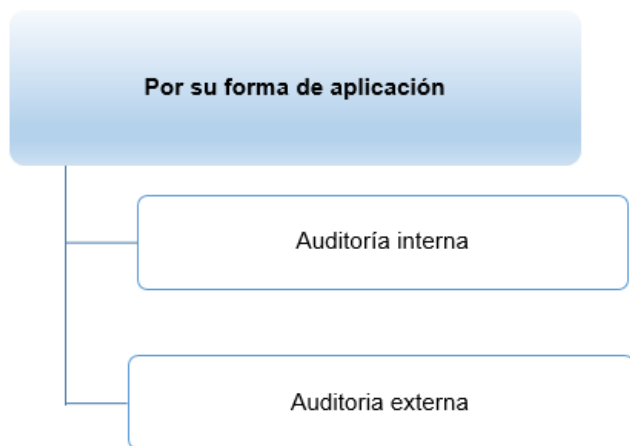


Figura N°2

Fuente: Elaborado por investigador

Fases de la auditoría

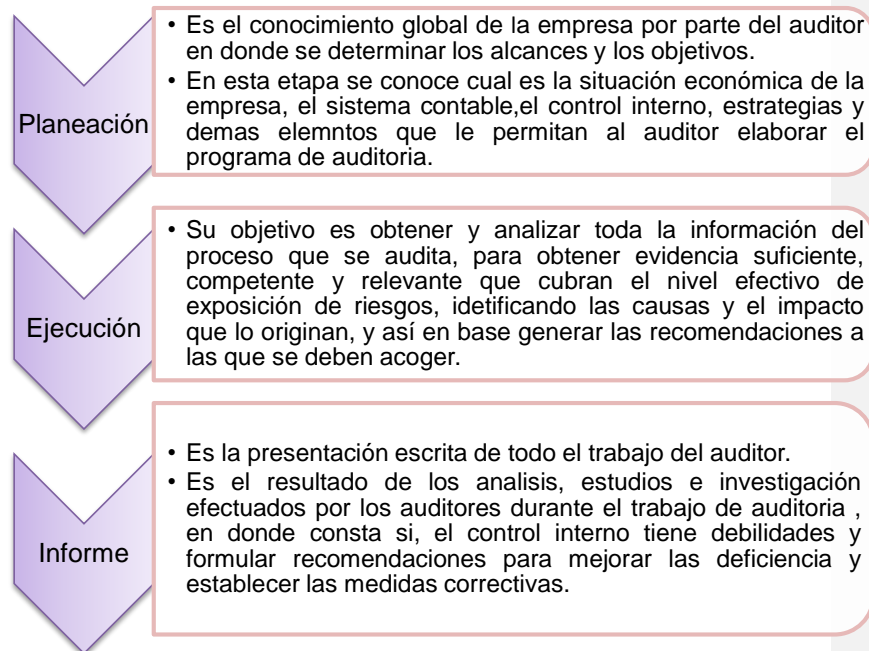
Para la realización de la Auditoría Operativa que se plantea, se necesita conocer las partes que la integran, por lo que a continuación se revisa su composición:

Para el (Instituto de contadores publicos, 2016) las fases de la auditoría son:

Planeación y programación

Ejecución de la Auditoría

Informe y Plan de Acción



Planeación y programación

A continuación se revisa en qué consiste la primera fase de la auditoría operativa, que es la planeación y programación:

En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, es el conocimiento global de la empresa por parte del auditor en donde se determina el alcance y objetivos.

Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias, metodologías y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto. (Instituto de contadores públicos, 2016)

Ejecución de la Auditoría

A continuación se revisa en qué consiste la segunda fase de la auditoría operativa, que es la ejecución de la auditoría:

El objetivo de esta etapa es obtener y analizar toda la información del proceso que se audita, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, es decir, contar con todos los elementos que le aseguren al auditor el establecimiento de conclusiones fundadas en el informe acerca de las situaciones analizadas en terreno, que entre otras incluyan: el nivel efectivo de exposición al riesgo; las causas que lo originan; los efectos o impactos que se podrían ocasionar al materializarse un riesgo y, en base a estos análisis, generar y fundamentar las recomendaciones que debería acoger la Administración. (Instituto de contadores publicos, 2016)

Informe y Plan de Acción

A continuación se revisa en qué consiste la tercera fase de la auditoría operativa, que es el informe y plan de acción:

Es el resultado de la información, estudios, investigación y análisis efectuados por los auditores durante la realización de una auditoría, que de forma normalizada expresa por escrito su opinión sobre el área o actividad auditada en relación con los objetivos fijados, señalan las debilidades de control interno, si las ha habido, y formula recomendaciones pertinentes para eliminar las causas de tales deficiencias y establecer las medidas correctoras adecuadas. (Instituto de contadores publicos, 2016)

Hallazgos en auditoría

Parte del proceso de auditoría, lo conforman los hallazgos; que para entender de mejor forma en qué consisten, a continuación se revisa su conceptualización:

Los hallazgos en la auditoría, se definen como asuntos que llaman la atención del auditor y que en su opinión, deben comunicarse a la entidad, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa, su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las observaciones efectuadas por la administración. (Magag, 2017)

Para Laura Emilse Marulanda Tobón, define el hallazgo de auditoría como una narración explicativa y lógica de los hechos detectados en el examen de auditoría, referente a deficiencias, desviaciones, debilidades, fortalezas y/o necesidades de cambio. (Laura Emilse Marulanda Tobón, 2016)

Los hallazgos deben estar escritos con orientación al lector en tono constructivo, mostrar objetividad y no emitir juicios, ser claros y simples, concisos y muy bien fundamentados (en los papeles de trabajo se deberá contar con evidencia de auditoría).

Elementos del hallazgo de auditoría

Para una correcta comunicación, el hallazgo debe contener los siguientes elementos: condición, criterio, causa y efecto, y relacionarse con la recomendación y el plan de medidas que comprometerá el jefe de servicio y/o el responsable de la actividad operativa, para corregir o prevenir las debilidades detectadas. (Consejo de Auditoría Interna, 2015)

Desarrollar en forma completa todos los elementos del hallazgo de una auditoría, no siempre podría ser posible. Por lo tanto, el auditor debe utilizar su buen juicio y criterio profesional para decidir cómo informar determinada debilidad importante identificada en el control interno.

La extensión mínima de cada hallazgo de auditoría dependerá de cómo este debe ser informado, aunque por lo menos, el auditor debe identificar los siguientes elementos.

Condición: se refiere a la situación actual encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, función u operación, entendida como “lo que es”.

Criterio: Comprende la concepción de “lo que debe ser”, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.

Causa: Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma, su identificación requiere de habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición. (Magag Cap VI, 2017)

Efecto: Es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales.

Conclusiones de auditoría

Es una parte del proceso, tan importante como la aplicación de los programas específicos, resume el resultado del trabajo y establece si los objetivos de auditoría han sido alcanzados.

Sin conclusiones apropiadas el trabajo es incompleto, todas las conclusiones de auditoría deben ser revisadas por un miembro experimentado del equipo, de mayor jerarquía que aquel que las preparó, pues tienen como propósito preparar el informe a base de las actividades de:

Las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría aplicados.

Los hallazgos importantes de cada componente examinado.

Resumen de los hallazgos de la auditoría.

Si al evaluar los hallazgos de auditoría se concluye que los informes de gestión y financieros, entre otros, están significativamente distorsionados y el error acumulado supera el límite establecido por la significatividad, es necesario realizar lo siguiente:

Poner las correcciones o los ajustes necesarios.

Ampliar el trabajo para obtener una mejor estimación del error más probable.

Incluir en el informe de auditoría las limitaciones y salvedades o emitir un informe adverso. (Magag, 2017)

Recomendaciones en auditoría según el informe

Las recomendaciones son sugerencias positivas para dar soluciones prácticas a los problemas o deficiencias encontradas con la finalidad de mejorar las operaciones o actividades de la entidad y constituyen la parte más importante del informe. (Magag Cap VII, 2017)

FUNDAMENTACION LEGAL

La empresa BANARRIEGO CIA LTDA. Está sujeta al cumplimiento de las leyes y regulaciones constituidas por su actividad económica. Las obligaciones legales que tiene la empresa se detallan a continuación:

- En el ámbito tributario la empresa está obligada a presentar su declaración y pago del IVA dentro de los plazos determinados por el SRI, así como también el pago del impuesto a la renta, el cual se pagara sobre su base imponible el 25%.
- En cuanto a las patentes municipales la empresa ha cumplido con los permisos municipales para su funcionamiento, considerando plazos y demás disposiciones que emita el Municipio del Cantón el Triunfo.

- En el ámbito laboral la empresa cumple a cabalidad con lo dispuesto por el código de trabajo y el IESS, pagando cumplidamente en los plazos acordados todos los beneficios de ley que les corresponden a los empleados.

Considerando que la problemática que se plantea es a nivel del Departamento de Caja y que sobre éste se realizará una auditoría, ésta se basa en el siguiente marco legal:

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

1. Normas generales o personales Son los cuidados que debe tener un auditor para realizar su trabajo y que deben mantenerse durante el desarrollo de toda la actividad profesional. Posee tres características:

1.1. Entrenamiento y capacidad profesional. La auditoría debe ser ejecutada por un personal que tenga el entrenamiento técnico adecuado y criterio como auditor. No basta con la obtención del título profesional de contador público, sino que es necesario tener una capacitación constante mediante seminarios, charlas, conferencias, revistas, manuales, trabajos de investigación, etcétera, y el entrenamiento «en el campo». (Falconí, 2006)

1.2. Independencia. El auditor debe mantener una actitud mental independiente y una aptitud de imparcialidad de criterio. Los juicios que formula deben basarse en elementos objetivos de la situación que examina.

El auditor actúa como juez del trabajo realizado por las personas que preparan los estados financieros. La mayor amenaza que tiene un auditor en la práctica profesional, en cuanto a su independencia de criterio, es que, frecuentemente, él debe juzgar y opinar sobre las decisiones e informes de los directores de las empresas, quienes lo eligen, lo retienen o reemplazan a su exclusiva discreción.

Es por ello que la selección del auditor debe ser ratificada por la junta de accionistas (artículo 114, Junta General de Accionistas, Ley General de Sociedades). (Falconí, 2006)

1.3. Cuidado y esmero profesional. Debe ponerse todo el cuidado profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del informe. El debido cuidado impone la responsabilidad sobre cada una de las personas que componen la organización de una auditoría independiente y exige cumplir las normas relativas al trabajo y al informe.

El ejercicio del cuidado debido requiere de una revisión crítica en cada nivel de supervisión del trabajo ejecutado y del criterio empleado por aquellos que intervinieron en el examen.

2. Normas de ejecución del trabajo Estas normas se refieren a las medidas de calidad de trabajo hecho por el auditor como parte de su examen. Este está compuesto por tres NAGAS:

2.1. Planeamiento y supervisión. La auditoría debe planificarse adecuadamente y el trabajo de los asistentes debe ser supervisado apropiadamente. La auditoría de los estados financieros requiere de una operación adecuada para alcanzar totalmente los objetivos de la forma más eficiente.

La designación de auditores externos por parte de la empresa se debe efectuar con la suficiente anticipación al cierre del período materia del examen, con el fin de permitir el adecuado planeamiento del trabajo del auditor y la aplicación oportuna de las normas y procedimientos de auditoría.

Por su parte, la supervisión debe ejercerse en las etapas de planeación, ejecución y terminación del trabajo. Debe dejarse en los papeles de trabajo evidencia de la supervisión ejercida. (Falconí, 2006)

2.2. Estudio y evaluación del control interno. Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno para planificar la auditoría

y determinar la naturaleza, duración y alcance de las pruebas que se deben realizar.

Solo es obligatorio para el auditor el examen de aquella parte del sistema general de preparación de los estados financieros que se va a auditar. Este estudio y evaluación del control interno se debe hacer cada año adoptando una base relativa de las áreas de evaluación y profundizando su incidencia en aquellas áreas donde se advierten mayores deficiencias.

Asimismo, el auditor, al evaluar el control interno, determinará sus deficiencias, su gravedad y posibles repercusiones. Si las fallas son graves y el auditor no supe esa limitación de una manera práctica, deberá calificar su dictamen y opinar con salvedad o abstención de opinión. (Falconí, 2006)

2.3. Evidencia suficiente y competente. Debe obtenerse suficiente evidencia mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros auditados.

Una evidencia será insuficiente, por ejemplo, cuando no se ha participado en una toma de inventarios, no se confirmó las cuentas por cobrar, etc. (Falconí, 2006)

3. Normas de preparación del informe El dictamen de un auditor es el documento por el cual un contador público, actuando en forma independiente, expresa su opinión sobre los estados financieros sometidos a su examen. La importancia del dictamen ha hecho necesario el establecimiento de normas que regulen la calidad y los requisitos para su adecuada preparación. Está compuesto por cuatro NAGAS:

3.1. Aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). El informe debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a los PCGA.

El artículo 1 de la Resolución 013-98-EF/93.01 del Consejo Normativo de Contabilidad precisa que los Principios de Contabilidad Generalmente

Aceptados a los que se refiere el texto del artículo 223 de la Ley General de Sociedades comprenden, substancialmente, a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Esta norma requiere que el auditor conozca los principios de contabilidad y procedimientos, incluyendo los métodos de su aplicación.

Los pronunciamientos sobre principios de contabilidad generalmente aceptados son emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Dichos pronunciamientos son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El término «Normas Internacionales de Información Financiera» incluye NIIF, NIC e interpretaciones SIC. (Falconí, 2006)

Norma Internacional de Auditoría 200

Objetivos Generales del Auditor Independiente y Conducción de Una Auditoría, de Acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría

Esta norma de auditoría expone las responsabilidades del auditor independiente al momento de llevar a cabo una auditoría de estados financieros basándose en las normas internacionales.

Expone los objetivos generales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de la auditoría diseñada para cumplir dichos objetivos. Asimismo se presentan los requisitos estableciendo las responsabilidades generales del auditor independiente para cumplir con la norma. (Auditool, 2009)

Es importante mencionar que las normas son elaboradas para contextos de auditorías de estados financieros realizadas por un auditor. Estas pueden ser adaptadas cuando sea necesario, para otra información financiera histórica, sin embargo es responsabilidad del auditor asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales, de regulación o profesionales relevantes.

El propósito de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los presuntos usuarios en los estados financieros. Los estados financieros son elaborados por la administración de la entidad, la cual ejerce su juicio al hacer estimaciones contables, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas. La auditoría se conduce con la premisa de que la administración reconoce y entiende las responsabilidades fundamentales para la realización de esta de acuerdo con las normas, sin imponer responsabilidades. (Auditool, 2009)

Es necesario que el auditor obtenga el acuerdo de la administración, basándose en esta premisa, como condición del desarrollo de la auditoría. Para la elaboración de los estados financieros se debe identificar un marco de referencia de información financiera aplicable e incluir una descripción adecuada del mismo.

Es por esto que el auditor expresa una opinión sobre si los estados financieros están preparados en todos los aspectos importantes de acuerdo al marco de referencia de información financiera aplicable.

Las normas y los requisitos éticos aplicables permiten al auditor establecer su opinión, la cual depende del marco de referencia de información financiera aplicable y cualquier ley o regulación relevante. (Auditool, 2009)

Al momento que el auditor acepta el trabajo de auditoría, está aceptando la responsabilidad de actuar a favor del interés público, cumpliendo no solo las necesidades de su cliente, sino acogiéndose a los requisitos establecidos en el Código de Ética para contadores profesionales, el cual establece los principios fundamentales de ética profesional relevantes al auditor cuando conduce una auditoría, estos principios son:

- Integridad: El auditor debe ser sincero y honesto en todas las relaciones profesionales y de negocios.
- Objetividad: El auditor no debe permitir que favoritismos o conflictos de interés influyan en sus juicios profesionales.

- Competencia profesional y debido cuidado: El auditor debe mantener sus habilidades y conocimientos profesionales en el nivel apropiado y actualizados para prestar un servicio de calidad y competente, de acuerdo a las legislaciones o regulaciones vigentes.
- Confidencialidad: El auditor debe respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de su trabajo, y no debe revelar la información a terceros que no cuenten con la debida autorización.
- Conducta profesional: El auditor debe cumplir con los reglamentos y leyes relevantes, así como rechazar cualquier acción que desacredite a la profesión. (Auditool, 2009)

Cuando los estados financieros son de interés público, el auditor debe ser independiente de la entidad, lo que salvaguarda la capacidad del auditor para su opinión sin que lo afecten influencias que podrían comprometer dicha opinión.

La Norma Internacional de Control de calidad es la responsable de hacer cumplir estos requerimientos, y asegurar un desarrollo adecuado de la auditoría.

El auditor maneja un grado de importancia relativa durante la auditoría identificando los efectos de las representaciones erróneas identificadas y representaciones no corregidas en la auditoría. Estas representaciones erróneas pueden considerarse de importancia relativa si influyen en las decisiones económicas que tomaran los usuarios basándose en los estados financieros. (Auditool, 2009)

Es importante mencionar que el auditor no puede reducir el riesgo de auditoría a cero ni obtener absoluta seguridad de que los estados financieros estén completamente libres de representación errónea de importancia relativa, debido a que hay limitaciones inherentes de una auditoría que pueden surgir de la naturaleza de la información financiera y

procedimientos de auditoría, y de la necesidad de desarrollar la auditoría en un periodo razonable de tiempo a un costo razonable.

Las normas internacionales de auditoría requieren que el auditor:

- Ejercer su juicio profesional y mantener un escepticismo profesional durante la planeación y desarrollo de la auditoría, para reducir el riesgo de pasar por alto circunstancias inusuales o sobre generalizar. El auditor desarrolla la auditoría basándose en la confiabilidad de la información, en caso de que exista duda sobre dicha confiabilidad o existan indicios de posible fraude, el auditor debe hacer una investigación adicional y determinar que modificaciones a los procesos de auditoría son necesarias. (Auditool, 2009)
- Identifique y evalúe riesgos de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, basándose en el entendimiento de la entidad, su entorno y control interno.
- Obtenga suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre si las representaciones erróneas de importancia relativa existen, a través del diseño e implementación de respuestas apropiadas a riesgos evaluados.
- Establezca una opinión sobre los estados financieros basándose en conclusiones obtenidas de la evidencia de la auditoría.
- Dictamine sobre los estados financieros y comunique de acuerdo con los resultados obtenidos.

Es importante mencionar que los objetivos de la auditoría son los mismos independientemente del tamaño y complejidad de la entidad, la diferencia es la planificación y ejecución de la auditoría de acuerdo a la entidad y sus necesidades. Definiciones Las normas internacionales de auditoría manejan conceptos, que se hacen necesarios de clarificar para el desarrollo apropiado de la auditoría y aplicación de las normas. (Auditool, 2009)

Políticas o normativas para el manejo de Caja

BANARIEGO CIA LTDA. no cuenta con políticas o normativas para el manejo de caja, pero los Departamentos de Auditoría y Control Interno están proponiendo dicha implementación.

Los registros contables de la empresa BANARIEGO S.A. se basan en las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) y en las NIIF para Pymes.

NORMAS DE CONTABILIDAD Nº 1

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

PRINCIPIOS Y NORMAS TECNICO-CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

1.- La expresión "principios y normas" posee en contabilidad un significado específico y convencional cuya extensión conceptual se refiere concretamente a aquel conjunto de conceptos básicos y reglas presupuestas, que condicionan la validez técnica del proceso contable y su expresión final traducida en el estado financiero.

2.- De este conjunto de conceptos básicos y reglas presupuestas, cabe distinguir los siguientes, en orden a su graduación de lo general a lo particular:

- a) El principio fundamental o postulado básico, que orienta decisivamente toda la acción de los contadores y subordina todo el resto de los principios generales y normas particulares que se enuncien.
- b) Los principios generales, constituidos por conceptos básicos que hacen a la estructura general del estado financiero.
- c) Las normas particulares constituidas por reglas que hacen o se refieren a cada uno de los aspectos particulares que conforman dichos estados.

Es conveniente destacar que estas normas particulares constituyen sólo una guía de acción. En la práctica se presentan casos en que situaciones similares son tratadas contablemente en forma diferente en distintas haciendas, obedeciendo estas diferencias, en muchos casos, a prácticas normales de la actividad.

CAPITULO I

PRINCIPIOS CONTABLES

1.- PRINCIPIO FUNDAMENTAL O POSTULADO BASICO.-

La equidad es el principio fundamental que debe orientar la acción de los contadores en todo momento y se enuncia así:

La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad puesto que los que se sirven de o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que sus intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen con equidad, los distintos intereses en juego en una hacienda o empresa dada.

2.- PRINCIPIOS GENERALES.-

Se detallan a continuación aquellos principios generales propuestos que hacen a la estructura general de los estados financieros.

- a) **Ente.-** Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de "ente" es distinto del de "persona" ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios "entes" de su propiedad.
- b) **Bienes Económicos.-** Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que

poseen valor económico y, por ende, susceptible de ser evaluado en términos monetarios.

- c) **Moneda de Cuenta.**- Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un "precio" a cada unidad.

Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el "ente" y en este caso el "precio" está dado en unidades de dinero de curso legal.

En aquellos casos donde la moneda utilizada no constituye un patrón estable de valor, en razón de las fluctuaciones que experimente, no se altera la validez del principio que se sustenta, por cuanto es factible la corrección mediante la aplicación de mecanismos apropiados de ajuste.

- d) **Empresa en Marcha.**- Salvo indicación en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una "empresa en marcha" considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección futura.
- e) **Valuación al Costo.**- El valor del costo - adquisición o producción constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona a la formulación de los estados financieros llamados "de situación" en correspondencia también con el concepto de "empresa en marcha", razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe

prevalecer el de costo como concepto básico de valuación. Por otra parte, las fluctuaciones del valor de la moneda de cuenta, con su secuela de correctivos que inciden o modifican las cifras monetarias de los costos de determinados bienes, no constituyen meros ajustes a la expresión de los respectivos costos.

- f) **Ejercicio.-** En las empresas en marcha es necesario medir los resultados de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc.

Es una condición que los ejercicios sean de igual duración para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre si.

- g) **Devengado.-** Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se ha cobrado o pagado.
- h) **Objetividad.-** Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta.
- i) **Realización.-** Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación.

Debe establecerse con carácter general que el concepto "realizado" participa del concepto de devengado.

- j) **Prudencia.-** Significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del

propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: "contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado".

La exageración en la aplicación de este principio no es conveniente si resulta en detrimento de la presentación razonable de la situación financiera y el resultado de las operaciones.

- k) **Uniformidad.-** Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.

Sin embargo el principio de la uniformidad no debe conducir a mantener inalterables aquellos principios generales cuando fueren aplicables, o normas particulares que las circunstancias aconsejan sean modificadas.

l) Materialidad.- (significación o importancia relativa)

Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico.

Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.

Desde luego, no existe un línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultados de las operaciones.

m) Exposición.-

Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

VARIABLES DE LA INVESTIGACION

Variable independiente: Control Interno de los procedimientos de caja.

Para Mantilla, M (2013) la variable independiente dentro del informe del control interno de caja, la define como un proceso ejecutado por los directores, la administración principal y el personal encargado de caja, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la empresa. (Luis Ricardo Balbin Cutti, 2017)

Llevando un correcto control interno a los procedimientos de Caja, de manera adecuada y oportuna, se puede obtener mejoras significativas en su manejo, acorde a las necesidades de BANARIEGO CÍA. LTDA.

Variable dependiente: Flujo de efectivo.

“El flujo de efectivo o cash flow en inglés, se define como la variación de las entradas y salidas de dinero en un período determinado, y su información mide la salud financiera de una empresa”. (Vásquez Burguillo, 2016)

La aplicación de la variable dependiente dentro de la empresa BANARIEGO CIA LTDA permitirá que con la mejora de los controles que se llevarán a nivel de Caja, el flujo del efectivo se optimice a fin de mantener

disponibilidad de recursos al momento de enfrentar los pagos operativos.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Procedimientos.- Es un conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias. (Bravo, 2011)

Procesos.- Es un conjunto de actividades, interacciones y recursos con una finalidad común : transformar las entradas en aslidas que agreguen valor a los clientes (Bravo, 2011)

Recaudación.- Generada por los impuestos referidos en el artículo anterior será distribuida entre los gobiernos regionales en razón del domicilio de los sujetos incididos.” (art. 497 Código Orgánico de Organización Territorial, 2014)

Auditoría financiera.- es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su Habilidad y razonabilidad las evidencias existentes. (Milton, 2006)

Leyes.- Reglas o normas; las leyes son las relaciones existentes entre los elementos que intervienen en un fenómeno. (Definición, 2012)

Cobranza.- La cobranza coactiva de las deudas tributarias es facultad de la Administración Tributaria, se ejerce a través del Ejecutor Coactivo, quien actuará en el procedimiento de cobranza coactiva con la colaboración de los Auxiliares Coactivos. (Bolívar, 2010)

Informes.- el informe es una presentación oportuna, con el objeto de que la información en el contenido sea útil y valiosa, así como para que las autoridades a quienes corresponda, adopten de forma inmediata las medidas correctivas a que hubiere lugar a fin de subsanar las deficiencias señaladas. (Cofae, 2014)

Relevante.- Se trata de algo significativo, importante, destacado o sobresaliente. (Definicion, 2012)

La auditoría de control interno.- es la evaluación de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos. (Blanco, 1998).

Análisis Financiero.- Sus fundamentos y objetivos giran en torno a la obtención de medida y relaciones cuantitativas para la toma de decisiones, a través de la aplicación de instrumentos y técnicas matemáticas sobre cifras y datos suministrados por la contabilidad, transformándolos para su debida interpretación. (Lovera, 2012)

Tesorero.- es la persona de la empresa encargada de gestionar todo lo relacionado al movimiento de capital, flujo de caja, flujo monetario o "cash flow" gestiona de todo lo relacionado al movimiento de dinero dentro de la empresa, incluye actividades como. Gestiones bancarias, pago a proveedores, sueldo de empleados, cobro por actividades que realice la empresa. En definitiva es todo lo que implique entrada o salida de dinero. (Economia Simple.net, 2017)

Capital de trabajo neto.- El Capital de Trabajo Neto es definido como la diferencia de dinero entre los activos corrientes y pasivos corrientes, lo cual ayuda a conocer el grado de solidez que tiene la empresa. (Van Horne & Wachowicz, 2010)

Decisiones.- Las decisiones son el producto final dentro del proceso mental de un individuo o un grupo de personas u organizaciones. Es un objeto mental y puede ser tanto una opinion como una regla o una tarea para ser ejecutada o aplicada. (Prezi, 2014)

Razonabilidad.- Propiedad de los estados financieros de transmitir, sin ambigüedades informacion adecuada, particularmente cuando van

acompañados de la declaración de un contador público, en un informe de auditoría en forma corta, donde se dice que presenta razonablemente, con la precisión requerida de acuerdo con los convencionalismos aceptados para representar la posición financiera y los resultados de las operaciones.
(Solo Contabilidad, s.f.)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre completo de la Empresa: BANARIEGO COMPAÑÍA LIMITADA

Año de constitución: La empresa fue creada el 31 de enero de 1991 en el cantón el Triunfo, registrando 27 años de servicio a la comunidad agrícola de dicho canton y sus alrededores.

La idea principal de los fundadores de esta actividad comercial iniciada por los señores: Ing. Carlos Guillermo Rodriguez Maridueña, la señora Nancy Cristina Rodriguez Quevedo, el señor Pablo Guillermo Rodriguez Quevedo y el señor Juan Jose Rodriguez Quevedo, radica desde que recibieron la herencia de sus padres, entre los cuales estaban unos terrenos que los aprovecharon en primera instancia con la creación de una gasolinera.

Pero el ánimo de crecer aún más los llevó a iniciar un negocio dedicado a la comercialización de tuberías para el sector agrícola, además también empezaron con la venta de cerámicas, útiles de grifería para baños y materiales de construcción, en especial las varillas de hierro, cubiertas para las casas como el zinc y el eternit, a más de productos de ferretería en general.

En la actualidad los socios de la empresa siguen siendo los mismos de sus inicios, pero se ha delegado la gerencia a John Adam Shepherd, quien se dedica al 100 por ciento, velando por su desarrollo administrativo y económico.

El propietario principal de la empresa Banariego Cia Ltda, Ing. Carlos Guillermo Rodriguez Maridueña, comenta que los motivos que lo llevaron a ser un buen emprendedor los adquirió de la lectura de muchos libros de manejo y control de empresas en los que se plantean la forma y las técnicas de administrar y dirigir una empresa.

Cogiendo como referente estos libros que le sirvieron de guía y lo motivaron a continuar en la superación comercial, en pocas palabras se puede decir que esta persona que se ha auto preparado para poder ser un próspero comerciante.

La empresa BANARIEGO Cía. Ltda. en la actualidad se dedica a la venta de productos de sistemas de riego para el sector agrícola, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad de El Triunfo y presenta problemas en el manejo del efectivo por parte del Departamento de Caja, para cuyo efecto, mediante la aportación de esta investigación, se realizará una auditoría de control interno a los procedimientos de dicho departamento, respecto de los registros del ejercicio fiscal 2018.

OBJETIVO SOCIAL

Banariego Cía. Ltda. tiene como objetivo atender a la comunidad agrícola de El Triunfo en sus necesidades de suplirlos de suministros para la realización con éxito de las actividades agrícolas emprendidas, ofreciendo buena calidad, a precios accesibles y con asesoría técnica.

MISION

Ofertar productos de calidad a precios módicos para el mercado ecuatoriano, aportando al desarrollo de la empresa y colaborando con la economía del país en la generación de empleos.

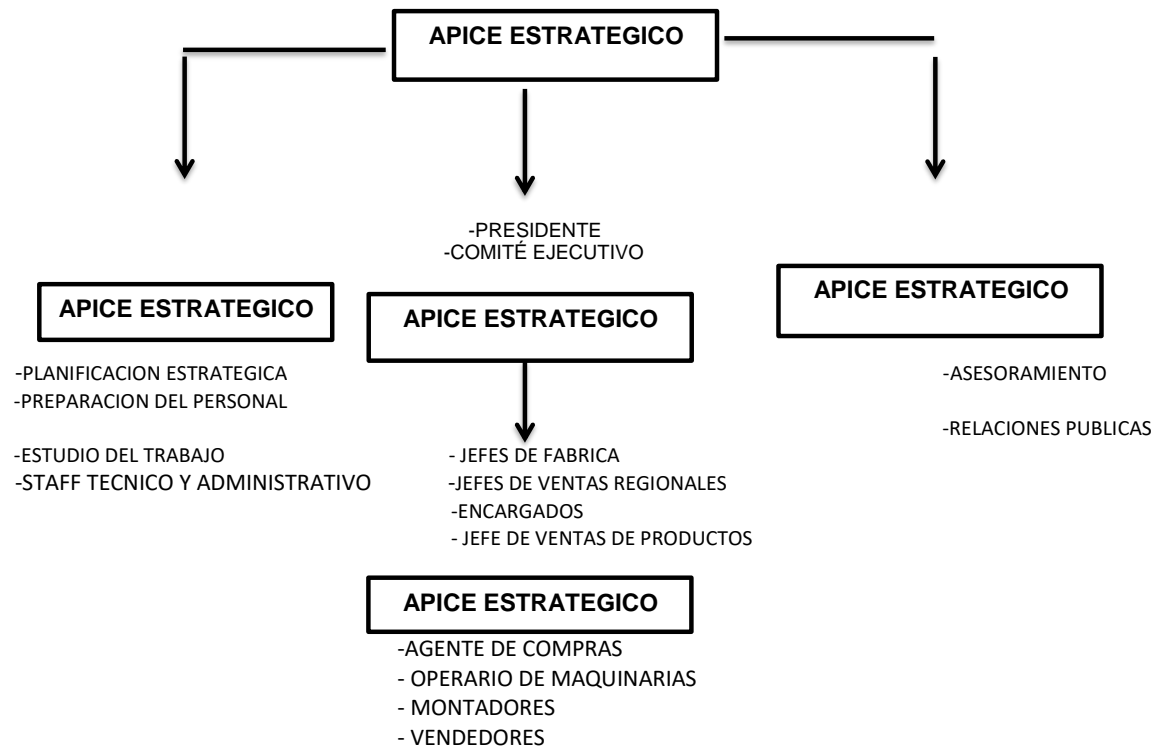
VISION

Convertinos en una compañía ecuatoriana líder en el mercado de suministros agrícolas, basados en un servicio de excelencia, humildad, amor y sonrisa.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional que presenta Banariego Cía. Ltda. es la siguiente:

Figura No. 1 – Organigrama de Banariego Cía. Ltda.



Fuente: Banariego Cía. Ltda.

Elaborado por: Luis Enrique Cárdenas Moreira

Plantilla total de trabajadores

La estructura de los distintos departamentos de Banariego Cía. Ltda. Se detalla a continuación:

Tabla No. 1 – Plantilla de trabajadores de Banariego Cía. Ltda.

Área	Sub-Área	Cargo	Total
Administrativo	Gerencia	Gerentes varias áreas	6
	Asistencia de Sucursal	Asistencia de Sucursal	2
	Contabilidad	Asistente Contable	2
		Contadora General	1
	Financiero	Analista de Cuenta	3
		Inventarios	1
		Jefe Financiero	1
		Tesorero	1
	Servicios Generales	Auxiliar de Servicios Generales	2
	Sistemas	Asistente Sistemas	3
		Desarrollador	1
		SGL	1
	Supervisor de Sucursal	Coordinador de Supervisores	1
		Supervisor	2
Talento Humano	Asistente de Nomina	1	
	Asistente de Talento Humano	1	
Gerencia Administrativa	Gerente Administrativo	1	
Seguridad Ocupacional	Coordinador de SSO	1	
Cadena de Abastecimiento	Centro de Distribución	Auxiliar de Bodega	9
		Coordinador Logístico	1
		Digitador de Abastecimiento	2
		Supervisor de Bodega	1
		Taller de Bombas	2
	Compras	Jefe de Compras	1
	Gerencia de Abastecimiento	Gerente de Abastecimiento	1
	Importaciones	Jefe de Importaciones	1
Planeación	Planificador	1	
Ventas	Asesor de Zona	Asesor Comercial	8
	C.R.M.	C.R.M.	4
		Servicio Post Venta	1
	Departamento Técnico	Asesor Técnico	1
	Gerencia de desarrollo	Gerente de Desarrollo	1
	Gerencia de Ventas	Gerente de Ventas	1
	Marketing y Publicidad	Coordinador de Marketing	1
		Diseño y Publicidad	1
	Sucursales	Jefe de Sucursales	33
Vendedor		84	
Total general			185

Fuente: Banariego Cía. Ltda.

Elaborado por: Luis Enrique Cárdenas Moreira

Clientes más importantes

Los clientes de mayor representación para la cartera de la empresa son:

Cuadro No. 2 – Principales clientes de BANARIEGO Cía. Ltda.

NOMBRE DEL CLIENTE	MONTO VENDIDO	PART. EN LOS INGRESOS ACUMULADOS	PRODUCTO VENDIDO
SUCUNUTA LOZADA NINO ISRAEL	113.549,07	0,61%	TUBERIA LISA, ACCESORIOS, PEGAMENTOS
ROMERO LOOR JULIO ALBERTO	102.766,05	0,55%	TUBERIA, ADAPTADORES
MONCADA CASTRO CRISTOBAL	61.805,43	0,33%	TUBERIA LISA
AGRIC. GANADERA Y SERV. TURISTICOS ESTANCIA LOS CABRITOS CLEG CIA. LTDA.	58.052,87	0,31%	TUBERIA, ACCESORIOS, PEGAMENTOS
ARQUEOL S.A.	57.298,98	0,31%	TUBERIA LISA
REPUBLICNEG S.A	53.650,25	0,29%	TUBERIA LISA

Fuente: Banariego Cía. Ltda.

Elaborado por: Luis Enrique Cárdenas Moreira

Proveedores

Para la distribución de los productos ofertados, Banariego Cía. Ltda. Adquiere su mercadería de los siguientes proveedores:

Cuadro No. 3 – Principales proveedores de BANARIEGO Cía. Ltda.

RAZON SOCIAL	PRODUCTO ADQUIRIDO	PAÍS DE PROCEDENCIA	MONTO ADQUIRIDO
TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE	TUBERIA PLÁSTICA LISA Y CORRUGADA	ECUADOR	4.431.583,63
PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.	TUBERIA PLÁSTICA LISA Y CORRUGADA	ECUADOR	3.922.706,94
YONGGAO CO. Ltda (ERA Group)	ACCESORIOS INYECTADOS DE PLASTICO PARA RIEGO (LLAVES, CODOS, NEPLS, ABRAZAD.)	CHINA	1.243.345,47
MEDRANDA RAMON IGNACIO	MANGUERAS PLÁSTICAS	ECUADOR	758.589,20
NINGBO SENINGER PLASTICS CO., LTD	ACCESORIOS INYECTADOS DE PLASTICO PARA RIEGO (ASPERORES, VALVULAS, UNIONES)	CHINA	669.463,14
TIANJIN DAYU IRRIGATION CO. LTD.	CINTAS DE GOTEYO Y FILTROS	CHINA	215.842,60

NETAFIM ECUADOR S.A.	MANGUERAS, ASPERSORES, VALVULAS DE AIRE, CINTAS DE GOTEO	ECUADOR	211.405,20
ZHEJIANG XIER PLASTIC VALVE LEAD CO., LTD	LLAVES DE PASO DE AGUA DE DIVERSAS MEDIDAS	CHINA	167.728,73
BOFLEX S.A.	MANGUERA FLEXIBLE DE DIVERSAS MEDIDAS	ECUADOR	106.458,35
CONSORCIO ECUAT. DE TELECOMUNICAC. S.A. CONECEL	SERV. DE INTERNET. PLAN CELLAR CORPORATIVO, NUBE DE DATOS, FIREWALL	ECUADOR	105.516,40
MONCADA CASTRO FRAY CRISTOBAL	ACCESORIOS TERMOFORMADOS (CODOS, UNIONES, ADAPTADORES)	ECUADOR	93.873,46
CHANGZHOU SHARK POWER MACHINERY CO., LTD	MOTORES, ACCESORIOS PARTES Y PIEZAS DE MOTORES DE CAUDAL Y DE PRESION	CHINA	90.863,04
ECUATECXXIS S.A.	PROVEEDOR DE SISTEMA FINANCIERO, LICENCIAS Y MANTENIMIENTOS	ECUADOR	87.091,34
ASOCIACION SAN GABRIEL	GONDOLAS, PERCHAS, EXHIBIDORES PARA SUCURSALES	ECUADOR	84.536,22
FLORES GUAMAN ORLANDO RAMIRO	MANO DE OBRA EN CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SUCURSALES	ECUADOR	83.606,73
HOLVIPLAS S.A.	TUBERIA PLÁSTICA LISA Y CORRUGADA	ECUADOR	83.383,20
ALVARADO MORENO CARLOS DUVERLIN	MANO DE OBRA EN CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SUCURSALES	ECUADOR	82.217,08
PINTURAS CONDOR S.A.	PEGAMENTO PARA TUBERIAS PLASTICAS	ECUADOR	80.438,42
ROMERO GALLEGOS CARLOS ERMEL	MANGUERAS PLÁSTICAS	ECUADOR	79.521,30
VERA BENAVIDES TERESA JACINTA	ACCESORIOS TERMOFORMADOS (CODOS, UNIONES, ADAPTADORES)	ECUADOR	76.652,77

Fuente: Banariégo Cía. Ltda.

Elaborado por: Luis Enrique Cárdenas Moreira

Competidores

Los principales competidores de BANARIEGO Cía. Ltda. son:

- Oro Riego
- Agro Riego
- Netafim
- Plastigama
- Falesa
- Rival
- Mega Riego

Principales productos y servicios

Las ventas enfocadas a la comunidad agrícola se efectúan al por mayor y menor, siendo los principales productos en venta los siguientes: roseadores, aspersores, tuberías, mangueras, equipos de riego agrícola, bombas de agua, desbrozadoras, aspersores, servicio técnico, instalación y servicio personalizado al cliente en general.

Descripción del proceso objeto de estudio

Procedimiento de facturación

La empresa BANARIEGO Cía. Ltda. posee 44 locales distribuidos en la Costa y Sierra ecuatorianas, dedicados a la venta de suministros de riego para la agricultura; cada localidad tiene vendedores y un encargado del control de la ventas.

Cuando se efectúa una venta, el vendedor ingresa los datos del cliente, a efectos de la emisión de la respectiva factura, proceso que se realiza utilizando el sistema que posee compañía; donde se ejecuta a la par, el correspondiente asiento contable.

La respectiva recaudación, que en su mayor parte es en efectivo y otros medios de cobro como cheques y tarjetas de crédito, se la acumula en el cajón del escritorio de cada vendedor, sin mayores medidas de seguridad, para que al finalizar el día, cada empleado haga su cuadro y prepare el depósito que se realiza al siguiente día, por ellos mismos por los recaudos en efectivo y cheques.

Cabe resaltar que los cuadros también incluyen gastos realizados con la autorización del Departamento Contable, los mismos que en su gran parte no poseen documentación de soporte.

Las papeletas de depósito y vouchers de las tarjetas de crédito son entregados con el reporte de ventas al Controlador de Ventas.

Control de ventas

Existe un Controlador de Ventas a nivel nacional, para llevar acabo el control de las ventas realizadas del día a día, llevando un registro diario de cada punto.

Este empleado revisa que los reportes de ventas emitidos por el sistema cuadren con los depósitos efectuados por cada vendedor. Cuando este proceso no es realizado, el Controlador de Ventas realiza el respectivo seguimiento.

En casos de que no se haya procedido de acuerdo a lo indicado, se realizan las averiguaciones del caso y se efectúa el respectivo llamado de atención al o los empleados para que cumplan con los depósitos a tiempo.

Hay ocasiones en que los locales han sido sujeto de robo, presentando pérdidas correspondientes a varios días de recaudación. Ante esta situación, se hace responsable al vendedor por haber mantenido el valor de las ventas por más de un día, recuperando ese valor la empresa con descuento al rol del empleado.

Contadora

Los movimientos que se dan en la cuenta bancaria de la empresa, los revisa diariamente la Contadora, quien verifica y registra los depósitos realizados y procede a dar de baja las respectivas cuentas por cobrar.

Análisis financiero

Comentado [MD1]: Corregir Valores de Enero

Cuadro No. 4 – Análisis económico-financiero de BANARIEGO Cía. Ltda. del año 2018

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
(+) Facturado	655.435,00	656.670,03	589.004,49	665.757,40	980.262,28	1.758.269,40	1.934.246,68	2.146.627,56	1.795.073,34	1.678.671,05	1.601.730,30	1.045.000,00
Valor Depositado	558.596,60	646.774,80	579.558,62	645.904,20	957.366,83	1.732.371,90	1.894.391,90	2.097.641,33	1.757.180,86	1.642.707,58	1.566.723,40	1.018.125,65
Diferencia		9.895,23	9.445,87	19.853,20	22.895,45	25.897,50	39.854,78	48.986,23	37.892,48	35.963,47	35.006,90	26.874,35

	TOTAL
(+) Facturado	14.851.312,53
Valor Depositado	14.538.747,07
Diferencia	312.565,46

Fuente: Banariego Cía. Ltda.

Elaborado por: Luis Enrique Cárdenas Moreira

Como se puede apreciar, en el análisis se demuestra que al finalizar cada mes se reportan diferencias entre lo facturado y lo depositado, esto se origina debido a que los vendedores no realizan los depósitos a diario ó hay casos en los que se ha dispuesto del dinero de la empresa, para temas personales.

Se evidencia la falta de control existente a nivel de la recaudación, lo que a su vez genera problemas en el flujo del efectivo.

IMPUESTOS	-20.000,00	-25.000,00	-25.000,00	-192.000,00	-50.000,00	-50.000,00	-50.000,00	-50.000,00	-50.000,00	-50.000,00	-50.000,00	-50.000,00
COMBUSTIBLE	-2.200,00	-2.484,03	-1.200,00	-1.250,00	-1.300,00	-1.300,00	-1.300,00	-1.300,00	-1.300,00	-1.300,00	-1.300,00	-1.300,00
MANTENIMIENTO Y REPUESTOS	-2.650,00	-2.400,00	-2.300,00	-2.650,00	-3.000,00	-3.350,00	-3.750,00	-3.750,00	-3.750,00	-3.750,00	-3.750,00	-3.750,00
VIÁTICOS, PEAJES Y OTROS	-2.500,00	-2.500,00	-4.000,00	-20.000,00	-5.000,00	-6.000,00	-7.000,00	-7.000,00	-7.000,00	-7.000,00	-7.000,00	-7.000,00
CAPACITACIONES	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00	-1.500,00
Egresos Flujo de Inversión	-28.000,00	-849.998,57	-310.000,00	-165.000,00	-485.000,00	-785.000,00	-535.000,00	-535.000,00	-535.000,00	-535.000,00	-535.000,00	-535.000,00
IMPORTACIONES	-463.525,53	-504.998,57	-110.000,00	-30.000,00	-30.000,00	-	-	-	-	-	-	-
INVENTARIO NACIONAL TIGRE-RIVAL	-150.353,68	-300.000,00	-180.000,00	-120.000,00	-420.000,00	-750.000,00	-500.000,00	-500.000,00	-500.000,00	-500.000,00	-500.000,00	-500.000,00
APERTURA DE NUEVOS LOCALES Y MEJORAMIENTO DE LOCALES EXISTENTES	-30.000,00	-45.000,00	-20.000,00	-15.000,00	-35.000,00	-35.000,00	-35.000,00	-35.000,00	-35.000,00	-35.000,00	-35.000,00	-35.000,00
Egresos Flujo Financiero	-350,00	-350,00	-350,00	-350,00	-350,00	-350,00	-350,00	-349,00	-348,00	-347,00	-346,00	-345,00
GASTOS BANCARIOS	-350,00	-350,00	-350,00	-350,00	-350,00	-350,00	-350,00	-349,00	-348,00	-347,00	-346,00	-345,00
(-) Egresos totales	-312.382,407	-1.182.047,90	-595.559,65	-669.944,72	-864.962,33	-1.207.605,60	-972.574,95	-977.616,57	-965.533,33	-965.217,24	-967.287,94	-967.286,94
Saldo Flujo de Efectivo Real	-224.065,35	234.065,35	227.510,19	223.322,85	338.622,80	889.286,55	1.850.958,28	3.019.969,26	3.849.509,27	4.562.963,08	5.197.405,47	5.275.118,53
Diferencia no depositada	7.528,23	9.895,23	9.445,87	19.853,20	22.895,45	25.897,50	39.854,78	48.986,23	37.892,48	35.963,47	35.006,90	26.874,35
% Diferencia no depositada	4,10%	4,23%	4,15%	8,89%	6,76%	2,91%	2,15%	1,62%	0,98%	0,79%	0,67%	0,51%

Se aprecia que Banariego Cía. Ltda. maneja un buen flujo del efectivo, el cual incluso permite, en caso de decidirlo sus administradores, realizar inversiones financieras; muy a pesar de que presentan diferencias no depositadas por demoras en sus procesos o por abuso de confianza de los empleados.

Cabe resaltar que dichos montos no depositados igualan o sobrepasan en ciertos meses, a los montos destinados a aperturas de nuevos locales, lo que permite deducir que de manejar mejores controles, los valores sin ingresar, muy bien pueden ser utilizados en actividades productivas.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de enfoque cualitativo y cuantitativo, para lo cual se revisa el criterio de ciertos autores al respecto:

Investigación Cualitativa.- Es el modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos. (Taylor & Bogdan, 1987)

Dicho enfoque es aplicable a este trabajo investigativo ya que se recurrirá a la versión de los implicados en los procesos de Caja para conocer detalles respecto de estos.

Investigación Cuantitativa.- Consiste en la discrepancia de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. (Tamayo & Tamayo, 2007)

Mediante la investigación cuantitativa se utilizarán las cifras disponibles en los registros de la empresa en estudio para determinar las afectaciones que se tiene a nivel de la Caja.

Tipo de Investigación

Para un mejor análisis de la problemática planteada, el investigador hace uso de los tipos de investigación explicativo, descriptivo, correlacional y documental.

Investigación explicativa.- Este tipo de estudio va más allá de describir conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre variables, estos están orientados a responder a las causas de los fenómenos de los eventos físicos, sociales y económicos, es decir explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste o porqué dos o más variables están relacionadas. (sabino, 1992)

Mediante el uso de este tipo de investigación se determinará o confirmará las causas que generan la problemática en la Caja de BANARIEGO Cía. Ltda.

Investigación descriptiva.- La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. (Sabino, 1986)

Este tipo de investigación permite organizar, clasificar, describir los datos y posteriormente efectuar análisis del tema de estudio, permitiendo especificar las partes importantes de la investigación, además realiza la recolección de datos sobre la base de una teoría.

Investigación correlacional.- Se refiere al “grado de relación que existe entre dos o más variables. Para realizar este tipo de estudio, primero se debe medir las variables y luego mediante pruebas de hipótesis correlacionales acompañadas de la aplicación de técnicas, se estima la correlación”. (Tamayo, 1999)

La investigación correlacional permite formular y responder objetivos en tanto que expresan la directa afectación de la variable independiente, sobre

la dependiente; que para el caso en estudio refiere a la afectación que tiene la forma de llevar controles internos en la Caja sobre el flujo del efectivo.

Investigación Documental

Permite recopilar información, accediendo al progreso de indagación mediante diferentes medios de información como páginas web, papers, entrevistas y temas a fines a la indagación: Modelos Organizacionales, Mejoramiento Continuo. (Tamayo & Teran, 2018)

Con la investigación documental se confirmará mediante los registros administrativos y contables la forma en que se llevan las anotaciones de las transacciones relacionadas con la Caja de BANARIEGO Cía. Ltda.

Población Y Muestra

Población

Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. (Tamayo & Teran, 2018)

La población considerada para esta investigación la conforman las personas directamente involucradas en el proceso del manejo de la Caja de la empresa BANARIEGO Cía. Ltda.:

Cuadro No. 6 Población de la empresa BANARIEGO Cía. Ltda.

ÁREA	TOTAL
VENEDORES	135
CONTROL DE VENTAS	2
CONTADORA	1
POBLACIÓN TOTAL:	138

Fuente: Banariego Cía. Ltda.

Elaborado por: Luis Enrique Cárdenas Moreira

Muestra:

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los

componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se vera más adelante. La muestra es una parte representativa de la población. (López, 2017)

Muestreo no Probabilístico.- Se basa en el juicio personal del investigador para seleccionar a los elementos de la muestra. Este decide de manera arbitraria o consciente qué elementos incluirá en la muestra a investigar. Las muestras no probabilísticas pueden dar buenas estimaciones de las características de la población, sin embargo, no permiten evaluar objetivamente la precisión de los resultados de la muestra.

Las técnicas de muestreo no probabilístico más comunes incluyen el muestreo por conveniencia, muestreo por juicio, muestreo por cuotas y muestreo de bola de nieve. (Malhotra, 2008)

Muestreo Probabilístico.- Las unidades del muestreo se seleccionan al azar. Es posible especificar de antemano cada muestra potencial de un determinado tamaño que puede extraerse de la población, así como la probabilidad de seleccionar cada muestra. (Malhotra, 2008)

Esto permite al investigador hacer referencias o extrapolaciones acerca de la población meta de donde se extrajo la muestra.

Las técnicas de muestreo probabilístico se clasifican con base en:

- Muestreo por elemento o por conglomerados.
- Probabilidad igual de la unidad o probabilidades desiguales.
- Selección no estratificada o estratificada.
- Selección aleatoria o sistemática.
- Técnicas de una sola etapa o de etapas múltiples. (Malhotra, 2008)

El tipo de muestra que se selecciona en el presente proyecto es de tipo no probabilístico por juicio, es decir, que el autor determina a qué personas se les aplica las técnicas de investigación.

Según el criterio del investigador, la muestra la conforman dos integrantes del Departamento Administrativo: Contadora y Control de Ventas, así como también un integrante del Departamento de Ventas; tomando en consideración que a pesar de existir un gran número de vendedores que ejercen las mismas funciones, se debe aplicar las técnicas de investigación a uno sólo, ya que por ser homogéna su fucionalidad, todos van a otorgar la misma respuesta.

Cada uno de los elementos escogidos lleva a cabo una función específica dentro del proceso estudiado.

**CUADRO N. 7 DE MUESTREO NO PROBABILISTICO DE LA EMPRESA
BANARIEGO CIA.LTDA**

ÁREA	CARGO	TOTAL
ADMINISTRATIVA	CONTADOR	1
ADMINISTRATIVA	CONTROL DE VENTAS	1
VENTAS	VENDEDOR	1
TOTAL		3

Fuente: Banariego Cía. Ltda.

Elaborado por: Luis Enrique Cárdenas Moreira

TECNICAS DE INVESTIGACION

De las técnicas de investigación existentes, el investigador estima conveniente hacer uso de:

1. Observación
 2. Entrevista
- Observación

Es aquella que versa sobre todas las realizaciones que dan cuenta de los acontecimientos sociales y las ideas humanas o son producto de la

vida social y, por tanto, en cuanto registran o reflejan esta, pueden ser utilizados para estudiarla indirectamente. (Dels, 2014)

Para la presente investigación se realiza una ficha de observación a uno de los vendedores para confirmar visualmente el proceso de la venta y recaudación efectuada a diario:

Figura No. 8 Formato de ficha de observación los procesos que realizan los vendedores de BANARIEGO CÍA. LTDA.

FICHA DE OBSERVACIÓN

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

CARGO DEL ENTREVISTADO:

AÑOS EN EL CARGO:

NOMBRE DEL INVESTIGADOR:

PREGUNTA	SI	NO	AVECES	OBSERVACIONES
¿FACTURA USTED LAS VENTAS QUE EFECTÚA?				
¿REALIZA USTED LAS RECAUDACIONES POR LAS VENTAS REALIZADAS?				
¿RETIENE VALORES POR LAS RECAUDACIONES DE VENTAS?				
¿REALIZA A DIARIO EL DEPÓSITO DE LOS VALORES RECAUDADOS?				
¿QUEDAN VALORES DE LAS VENTAS DIARIAS EN EL LOCAL POR MÁS DE UN DÍA?				
¿SE OCUPA DINERO DE VENTAS PARA GASTOS DEL LOCAL?				

Fuente: Banariego Cía. Ltda.
Elaborado por: Luis Enrique Cárdenas Moreira

- Entrevista

La entrevista es una técnica de investigación intensiva que se utiliza para profundizar en aquellos aspectos más teóricos y globales que constituyen el discurso especializado (ideológico y profesional) sobre un tema y sus fundamentos en que este se apoya.

Por su esquema de funcionamiento es la situación de investigación en la que se da la máxima interacción posible entre un informante y un investigador; y, en todas las modalidades que puede adoptar se produce la misma representación:

- Es un diálogo a solas, cara a cara, directo y espontáneo.
- Con un elevado nivel de concentración e intensidad. (Tudela, 2012)

A criterio del investigador de este trabajo la técnica de la entrevista se aplica a un Vendedor, al supervisor de Control de Ventas y a la Contadora; basado en los siguientes cuestionarios, los que permitirán tomar de la fuente involucrada la opinión o descripción de los procesos relacionados a los procedimientos realizados a nivel de Caja.

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Entrevista realizada al Vendedor de la empresa BANARIEGO Sr Juan Carlos Vera.

- 1.- ¿Usted es el encargado de facturar y recibir el dinero de la venta que realiza?
- 2.- ¿Se realiza el depósito de las ventas realizadas a diario y qué persona lo efectúa?
- 3.- ¿Que tipo de seguridad y control se mantiene dentro de su puesto de trabajo en relación al recaudo del dinero?

Entrevista realizada al Economista Diego Barros encargado del del control de ventas de la empresa BANARIEGO.

- 1.- ¿Es usted el cargado de recibir y verificar las ventas efectuadas por cada vendedor y su recaudación?
- 2.- ¿Qué proceso realiza para el cuadro de ventas vs cobranza?
- 3.- ¿En casos de faltantes de dinero, cuáles son los protocolos que se siguen?

Entrevista realizada a Evelyn Bajaña contadora de la empresa BANARIEGO.

1. ¿Qué tipo de control realiza respecto de las ventas y recaudaciones por dichas ventas?
- 2.- Verifica las cuentas de recaudaciones sobre cheque, efectivo y tarjeta de créditos
- 3.- ¿Las transacciones originadas por los movimientos de la empresa, son registradas a diario?

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Las actividades a ejecutar en este proyecto son:

- Levantamiento de datos sobre actividades y procesos
- Revisión de documentación existente
- Aplicación de encuesta a trabajadores internos de la compañía

Recolección de la información

La obtención de datos es primordial durante la exploración, utilizando diferentes técnicas y herramientas, receptando información imprescindible para plasmar soluciones efectivas. Para lograr obtener información se utilizaron la ficha de observación y encuestas personales, basadas en cuestionamientos para determinar el conocimiento de las personas sobre los procedimientos que realizan durante la jornada laboral relacionada al efectivo recaudado.

Procesamiento y Análisis

Luego de identificar y constatar los procesos que se siguen, se concluye en la necesidad de elaborar una auditoría operativa para determinar las falencias de control interno a nivel de procedimientos en la recaudación de Caja.

Análisis e Interpretación de Datos

El autor del presente trabajo de titulación ejecutó encuestas, al personal de la Empresa BANARIEGO S.A., relacionadas con los procesos administrativos, con el fin de conocer con exactitud el estado actual de la compañía, para esta forma determinar las necesidades de la misma y sugerir mejoras para la corrección de los procesos que se encuentran gerando problemas.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Aplicada la técnica de la observación a través de una ficha de observación a uno de los vendedores de la empresa BANARIEGO Cía. Ltda. se confirmó lo siguiente:

Observación

Figura No. 9. Ficha de observación los procesos que realizan los vendedores de BANARIEGO CÍA. LTDA.

FICHA DE OBSERVACIÓN

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: JUAN CARLOS VERA
CARGO DEL ENTREVISTADO: VENDEDOR
AÑOS EN EL CARGO: 5 AÑOS
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: Luis E. Cárdenas Moreira

PREGUNTA	SI	NO	A VECES	OBSERVACIONES
¿FACTURA USTED LAS VENTAS QUE EFECTÚA?	X			
¿REALIZA USTED LAS RECAUDACIONES POR LAS VENTAS REALIZADAS?	X			
¿RETIENE VALORES POR LAS RECAUDACIONES DE VENTAS?	X			
¿REALIZA A DIARIO EL DEPÓSITO DE LOS VALORES RECAUDADOS?			X	
¿QUEDAN VALORES DE LAS VENTAS DIARIAS EN EL LOCAL POR MÁS DE UN DÍA?	X			
¿SE OCUPA DINERO DE VENTAS PARA GASTOS DEL LOCAL?			X	Con autorización de Recursos Humanos

VENDEDOR

OBSERVADOR/
INVESTIGADOR

Análisis: En la observación aplicada a través de la ficha de observación a uno de los vendedores de la empresa, como muestreo de las funciones de éstos, se confirma que a más de ejercer sus funciones en ventas, dichos empleados facturan, recaudan los ingresos generados, realizan los depósitos ellos mismos y en ciertas ocasiones utilizan parte de lo recaudado para efectuar gastos de la empresa.

Así también, se pudo comprobar que los depósitos no se realizan a diario, exponiendo la integridad de la recaudación y que contablemente no se refleje lo ingresado a la compañía.

Entrevista

De las entrevistas realizadas a la muestra determinada por el investigador, se obtuvo las siguientes respuestas:

Entrevista realizada al Vendedor de la empresa BANARIEGO Sr Juan Carlos Vera.

ENTREVISTA

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Juan Carlos Vera

CARGO DEL ENTREVISTADO: Jefe de ventas

AÑOS EN EL CARGO: 4 años

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: Luis E. Cárdenas Moreira

1.- ¿Usted es el encargado de facturar y recibir el dinero de la venta que realiza?

Si, porque es la disposición que existe en la empresa de que cada vendedor realice los cobros de los materiales vendidos, agilizando la atención al usuario y brindándoles un servicio mas eficiente.

2.- ¿Se realiza el depósito de las ventas del día y qué persona lo efectúa?

Por lo general si se realiza el deposito diariamente, pero en varias ocasiones no se alcanza a realizar el deposito debido a la afluencia de publico que hay que atender y este es uno de los motivos por lo que el dinero hay que dejarlo resguardado en las cajones de la caja de recaudacion, corriendo el riesgo de que exista algun robo o asalto en la empresa, lo que por lo general me perjudicaria debido a que no hay quien de fe de la cantidad recaudada en el dia anterior.

3.- ¿Que tipo de seguridad y control se mantiene dentro de su puesto de trabajo en relación al recaudo del dinero?

La seguridad es generalizada para todos los vendedores, por la existencia de camaras de seguridad en circuito cerrado y tambien esta conectado con el ecu 911, y el control si es independiente en base a la cantidad de dinero que se maneje en el dia, resguardando efectivo de manera personalizada hasta el final del dia y su respectivo deposito a los bancos de la localidad.

ENTREVISTADOR

VENDEDOR

Análisis: Desarrollada la entrevista que se realizó a la muestra que se determina por el investigador, se obtiene la respuesta del puesto del empleado de la empresa BANARIEGO CIA.LTDA por lo cual se observa un desenvolvimiento en el labor del área de la facturación y recaudación del efectivo que ingresa.

**Entrevista realizada al control de ventas de la empresa BANARIEGO
Eco.Diego Barros.**

ENTREVISTA

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: ECONOMISTA DIEGO BARROS

CARGO DEL ENTREVISTADO: CONTROL DE VENTAS

AÑOS EN EL CARGO: 8 AÑOS

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: Luis E. Cárdenas Moreira

1.- ¿Es usted el encargado de recibir y verificar las ventas efectuadas por cada vendedor y su recaudación?

Soy en encargado de revisar todo el dinero que ha sido recaudado ingrese a las cuentas bancarias de banariego, de la misma forma la verificación de cada forma de pago porcentaje de descuento.

Los controles se realizan de forma diaria con la finalidad de que todo lo recaudado sea depositado para que no exista dinero guardado de las ventas efectuadas.

2.- ¿Qué proceso realiza para el cuadro de ventas vs cobranza?

Es la descarga diaria de resúmenes de pagos por tiendas cada valor en el resumen de pago deberá ser el valor acreditado en banco.

3.- ¿En casos de faltantes de dinero, cuáles son los protocolos que se siguen?

La política de la empresa Banariego es llevar un control transparente que en caso de faltantes de dinero el protocolo a seguir es, realizar un arqueo de caja con el custodio de testigo y verificación de las ventas realizadas y que las facturas emitidas por los colaboradores de sea real con lo facturado, en caso de encontrar un faltante no justificado el custodio es sancionado con un llamado de atención de acuerdo a la gravedad del faltante, si el faltante es grave y es justificado el custodio es responsable de tal faltate que puede ser penado por el despido de la empresa.

ENTREVISTADOR

CONTROL DE VENTAS

Análisis:

La entrevista que se realizó al ECONOMISTA DIEGO BARROS, se observa que el control de las ventas que se lleva a cargo en las sucursales, se observa el procedimiento que se ejecuta con total claridad y que se efectúa en los depósitos con rapidez posible y que después se realice el cierre para verificar los recibos contra el banco para que exista duplicidad, ni malversaciones de los depósitos de la empresa.

**Entrevista realizada a la contadora de la empresa BANARIEGO
Evelyn Bajaña.**

FICHA DE ENTREVISTA

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: EVELYN BAJAÑA

CARGO DEL ENTREVISTADO: CONTADORA

AÑOS EN EL CARGO: 6 AÑOS

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: Luis E. Cárdenas Moreira

1.-¿Qué tipo de control realiza respecto de las ventas y recaudaciones por dichas ventas?

Bueno, lo que primero realiza el area de contabilidad es de que los valores que estan registrados en el sistema de cada recaudador coinsidan con los valores depositados en el banco, y luego si se realiza un analisis por rubro de mercaderias vendida, para ir cuadrando cantidad de productos con el area de inventarios.

2.- ¿Verifica las cuentas de recaudaciones sobre cheque efectivo y trajeta de creditos?

En estos depositos de cheques y transferencias se realiza otro tipo de control porque primero se verifica lo efectivo recaudado y depositado en el dia, debido a que los cheques y las transferencias se hacen efectivo en 48 horas laborables dependiendo el tipo de cheque que se haya aceptado, y ese tipo de control lo realizamos con un codigo de control muy particular, que al finalizar el mes se realizan los cruces de cuentas y se sierra el mes.

3.- ¿Las transacciones originadas por los movimientos de la empresa, son registradas a diario?

Por lo general las transacciones de dinero tratamos de hacerlas de manera inmediata, ya sean de cancelacion o de cobro a nuestros clientes.

ENTREVISTADOR

RESPONSABLE

Análisis: Aplicadas las técnicas de la investigación se puede comprobar que en la empresa BANARIEGO Cía. Ltda. Se manejan escasos controles en el nivel de las recaudaciones de la caja, por esta razón, el autor del presente trabajo de investigación maneja un criterio para realizar la auditoria de control interno en los procedimientos de la caja de la empresa en mención.

PLAN DE MEJORAS

Aplicadas las técnicas de investigación, se comprobó que es necesario realizar una auditoría operativa a los procesos que se llevan a nivel de Caja en la empresa Banariego Cía. Ltda. a efectos de mejorar el flujo del efectivo, ya que los procedimientos que se realizan actualmente reflejan problemas de control.

A continuación, se refleja la auditoría realizada:

- Como primer paso para realizar una auditoría se efectuó una entrevista con los directivos de la empresa Banariego Cía. Ltda.
- Se efectúa un cronograma de trabajo basado en las fases que se deben cumplir en toda auditoría, enfocado al control interno de los procedimientos de Caja
- Solicitud de documentación de respaldo de las cobranzas e ingresos a Caja
- Revisión de los procesos de control que se realizan a nivel de Caja
- Proponer una Matriz de hallazgos de control interno a los procesos de caja
- Emitir el informe con las respectivas recomendaciones

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Fase de conocimiento preliminar

- Como primer paso para realizar una auditoría se efectuó una entrevista con los directivos de la empresa Banariego Cía. Ltda.

De acuerdo a la reunión mantenida con el Gerente General de Banariego Cía. Ltda. se acordó realizar una auditoría a los controles internos y procesos que se llevan a nivel de Caja con la finalidad de mejorar el flujo del efectivo de la empresa. Tal proceso se encuentra evidenciado en el anexo #_____ (acta de trabajo).

Fase de planeación

(Gonzales 2013), Planificar una auditoría implica establecer la estrategia global y desarrollar un plan con el fin de reducir el riesgo a un nivel aceptable que la naturaleza y el alcance de las actividades de planificación, variarán de acuerdo con el tamaño, complejidad de la entidad, la experiencia previa del auditor con la entidad y los cambios en las circunstancias que ocurren durante la auditoría.

La empresa Banariego Cía. Ltda. presenta un constante crecimiento, el mismo que no ha sido considerado a nivel de los procesos de control interno de Caja, particular que torna indispensable efectuar un análisis de la situación actual mediante la realización una auditoría, iniciando con la fase de la planeación donde se determina que la estrategia a utilizar es que en el lapso de 4 meses, de enero a abril del 2019, se solicitará documentación que evidencie los inconvenientes que presenta el área de Caja.

Se revisarán los procesos de control interno de ventas, cobranzas y recaudaciones para determinar los posibles problemas del área de Caja, a fin de obtener los hallazgos que permitirán determinar las falencias y sugerir recomendaciones para la mejora de los controles en Caja.

- Se efectúa un cronograma de trabajo basado a las fases que se deben cumplir en toda auditoría, enfocado al control interno de los procedimientos de Caja.

El cronograma de las actividades a realizar en el proceso de auditoría estimado con una duración de cuatro meses, se detalla a continuación:

Cuadro No#10- Cronograma de actividades de auditoría

CRONOGRAMA

Comentado [MD2]: Arreglar para que el cuadro inicie en la página siguiente

ACTIVIDADES	MESES 2019															
	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Realización de la fase de planeación	■	■	■													
Análisis de los procedimientos del control interno de caja mediante la obtención de los documentos que respaldan dichos procesos			■	■	■	■										
Aplicación de la ficha del control interno de caja					■	■	■	■								
Evaluación de la ficha del control interno del manejo de caja									■	■	■	■	■	■		
Análisis de los resultados de las evaluaciones									■	■	■	■	■	■		
Realización de las matrices de hallazgos de los procedimientos del control interno del manejo de caja													■	■	■	■

Elaborado por: Luis Cárdenas

Fase de ejecución

En esta fase se analiza toda la información del proceso que se audita, en este caso específico a nivel del control interno de Caja de la empresa Banariego Cia. Ltda.

El procedimiento se lleva a cabo con las actividades que se realizan a diario, en lo concerniente al ingreso y egreso del efectivo de la Caja de la empresa.

- Solicitud de documentación de respaldo de las cobranzas e ingresos a Caja

Esta etapa se basa en evidenciar mediante documentación recaudada, los procesos que se siguen paso a paso.

Los documentos solicitados referencian a los movimientos del período contable 2018, los mismos que son recibidos y se relacionan

a las facturas que sirven para constatar el nivel de ingresos de la empresa, los comprobantes por los egresos efectuados y los depósitos producto del neteo, ingresos menos gastos.

- Revisión de los procesos de control que se realizan a nivel de Caja
A continuación, se analiza los procedimientos in situ, con su respectiva guía de verificación de control interno al manejo de la Caja de la compañía, respaldada con los documentos facilitados por la empresa en su oportunidad:

Figura No #11- Ficha de control interno de Caja

FICHA DE CONTROL INTERNO AL PROCEDIMIENTO DE CAJA

Guía de verificación de control interno al manejo de la Caja

Entidad: Banariego Cía. Ltda.,

Supervisor: Luis Cárdenas

VERIFICACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Proceso de recaudación de Caja				
1) ¿Existen manuales de políticas y procedimientos del manejo de la Caja?		X		
2) ¿Existe un Departamento de Caja que efectúe las recaudaciones de las ventas?		X		
3) La caja es revisada por el responsable en forma diaria		X		Este proceso está a cargo del Control de Ventas
4) Se coloca la caja en un lugar adecuado		X		El dinero recaudado por los vendedores se lo deja en los cajones de los escritorios
5) Se envían las facturas al departamento de contabilidad a diario?	X			

6) ¿Se ha responsabilizado de cada Fondo de Caja a una sola persona o existen varias responsables?	X			Esta responsabilidad la tienen a su cargo los vendedores.
7) Los reembolsos de fondos ¿Son aprobados por alguna persona que no sea el cajero?	X			El proceso está a cargo del Supervisor
8) ¿Se efectúan arquezos sorpresivos por los auditores internos o algún funcionario autorizado, periódicamente?		X		Labor asignada al control de ventas
9) ¿Los desembolsos de Caja Chica se encuentran debidamente respaldados por comprobantes autorizados por ley?		X		No todos los desembolsos presentan comprobantes de respaldo de la salida del efectivo

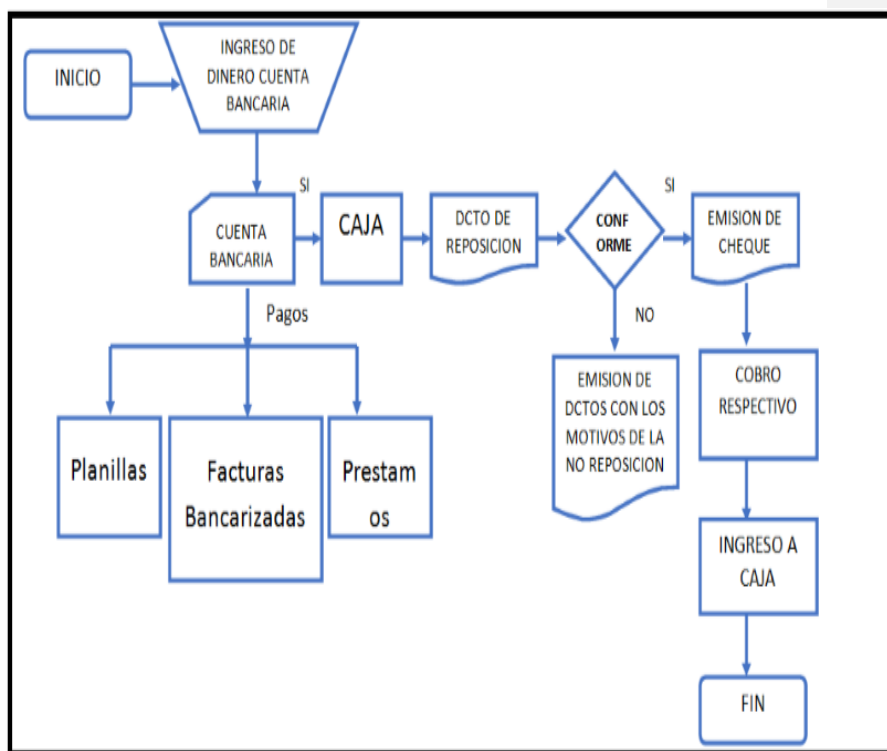
Elaborado por: Luis Cardenas

Flujograma de actividades actual del área de Caja

A continuación se reflejan los enlaces e interconexiones que tiene el área de Caja con otras áreas en el proceso de recaudación de las ventas realizadas:

Figura No #11 Flujograma del Área de Caja – Proceso actual

Comentado [MD3]: Cambiar

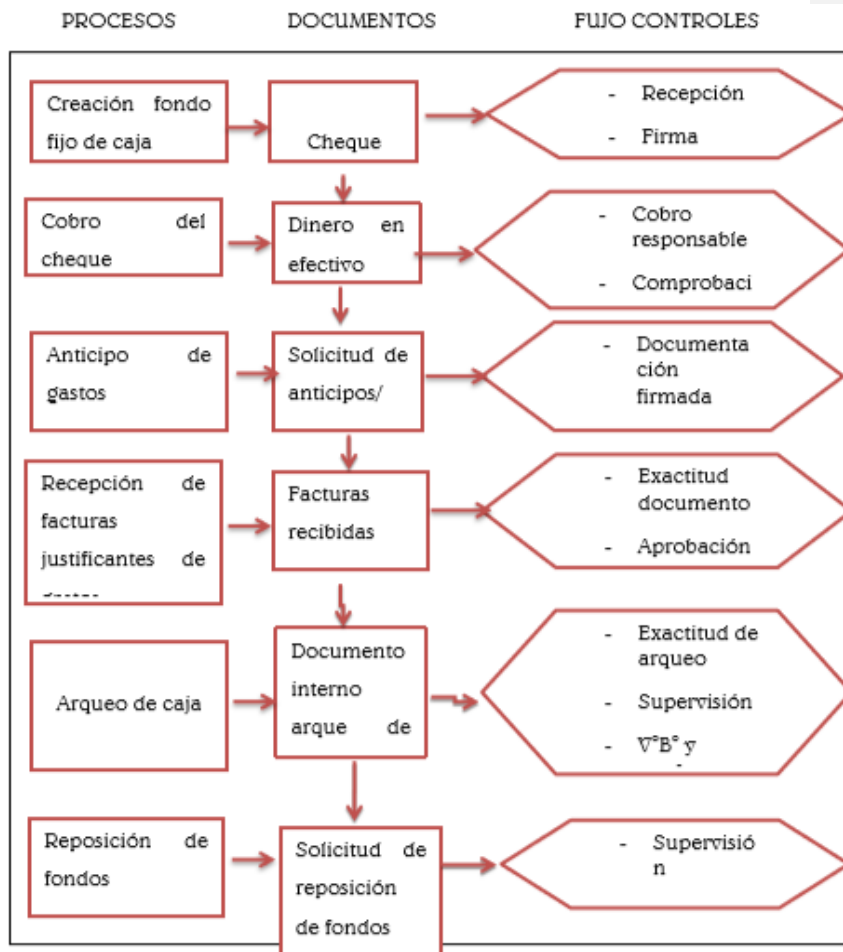


Fuente: Auditoría de procesos

Elaborado por: Luis Cárdenas

Figura No #12 Flujo de caja

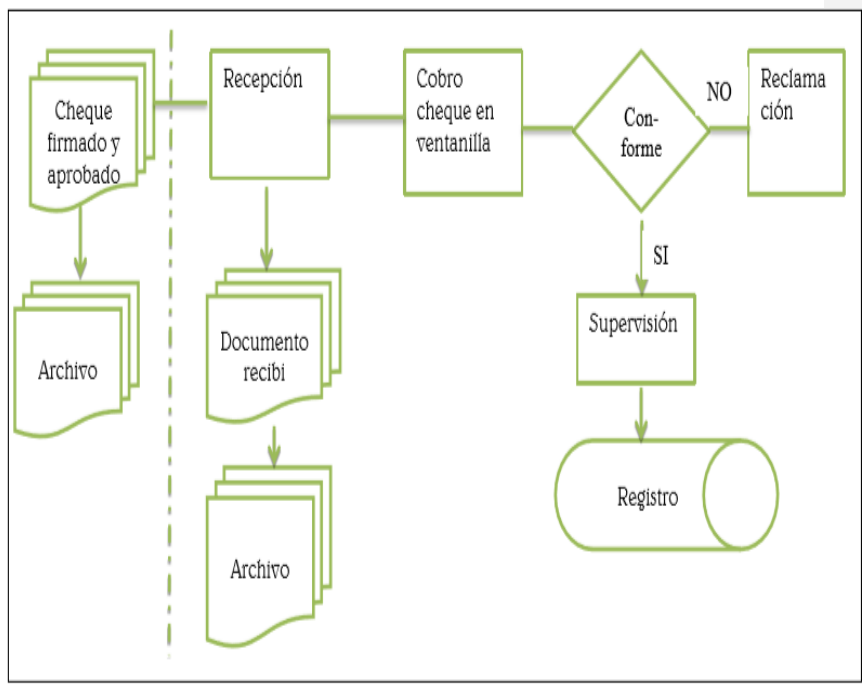
La gestión de caja se realiza a través del mantenimiento de un registro, todos los movimientos de entradas y salidas de efectivo. Los cobros que se realicen del área de caja de la empresa, se deberán depositarse diariamente en el banco y los pagos se realizarán mediante cheques o a través del banco; de esta manera los pequeños gastos quedan limitados a los pagos por caja mediante el fondo fijo de caja.



Elaborado por: Luis Cárdenas

Figura No #13 Cobro del cheque

Una vez recibido el cheque por el encargado, el periodo de tiempo que transcurra hasta su cobro deberá ser el mínimo posible con el objetivo de evitar extravíos o robo del mismo.

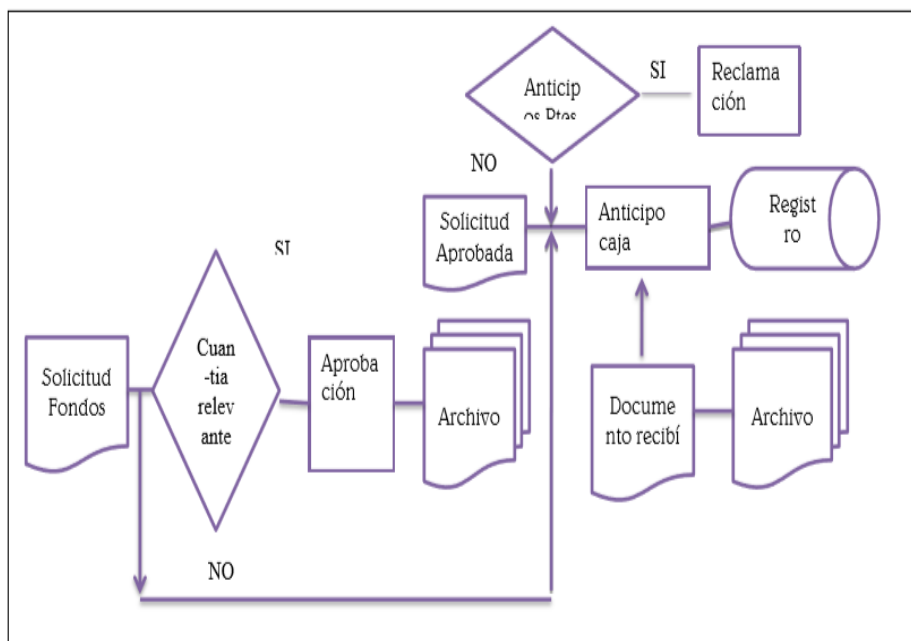


Elaborado por: Luis Cárdenas

Figura No #14 Anticipo de Gastos

Las entregas de fondos de caja para cubrir diferentes gastos se llevarán a cabo mediante la recepción de una solicitud aprobada por el jefe del área de tesorería. Se dará anticipo en los siguientes casos:

- Existencia de una solicitud de anticipo aprobada y firmada por el jefe de tesorería.
- No se entregarán anticipos a trabajadores que tengan pendientes de liquidar anteriormente.
- Establecer un día máximo para el rendimiento del efectivo.



Elaborado por: Luis Cárdenas

Recepción de facturas justificantes de gastos

Deberá hacerse un seguimiento concreto de los anticipos de caja entregados. En el momento de recibirse las facturas o justificantes de gastos se confirmara:

- La coherencia del concepto del gasto con el objeto del anticipo, evitando la inclusión de gastos personales
- La exactitud del reintegro se deberá comprobar con exactitud los importes y conceptos registrados.

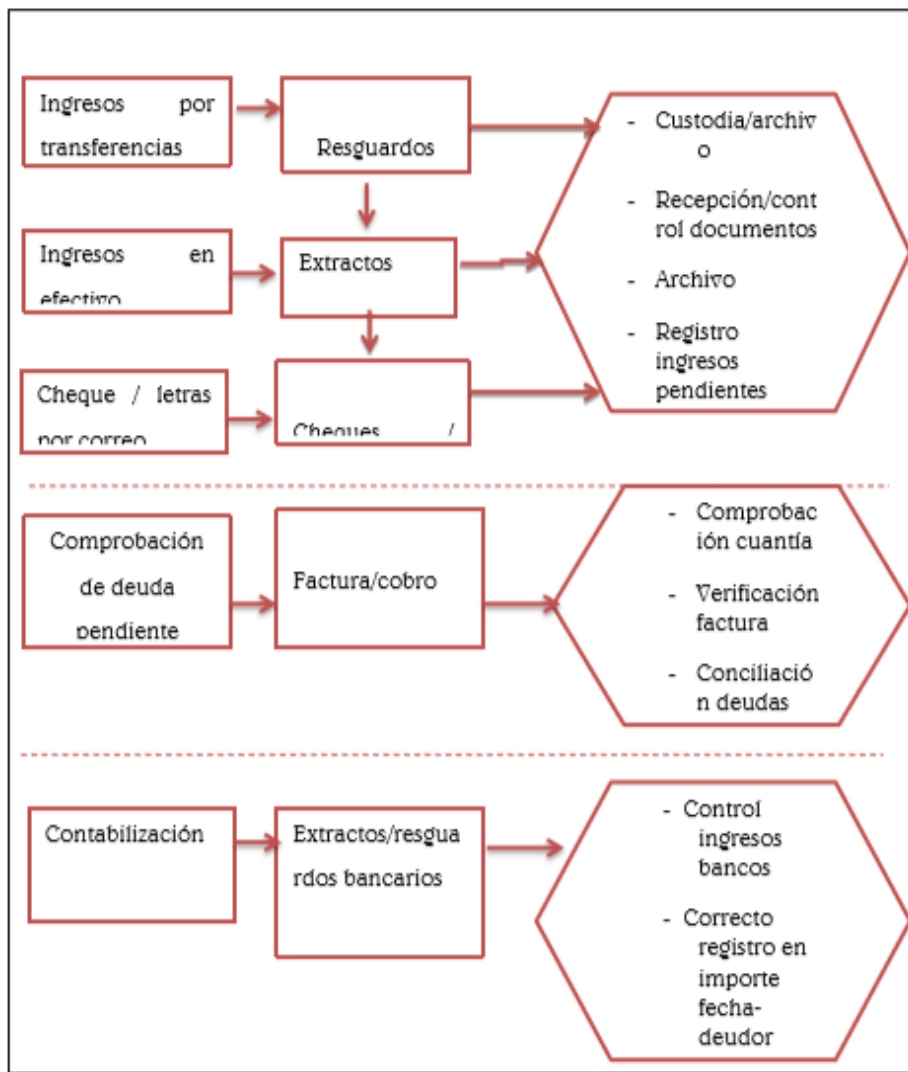
Reposición de fondos

Una vez que se haya dispuesto la totalidad de los fondos, se procederá a solicitar la reposición de fondos.

La persona que firma el cheque de los pagos justificados que es el cajero, revisara y aprobara los justificantes, verificando así su autenticidad y la cancelación de los mismos.

Figura No #15 Flujograma de ingresos en bancos

En este flujoproceso se identificará los movimientos y pasos que deben seguir para hacer una adecuada transacción a través del control del banco



Elaborado por: Luis Cárdenas

ENTREGA A RENDIR CUENTAS	
Trabajador:	N° de recibo 0001
Cantidad en letras:	
CONCEPTO	IMPORTE
	Entregado:
	Liquidado:
	Diferencia a devolver:
	diferencia a entregar:
Recibido por:	Fecha:
Autorizado:	Aprobado:

Elaborado por: Luis Cárdenas

Figura No #18 Recepción de efectivo

Este modelo consiste en tener un control con la recepción del efectivo para la caja chica, para la reposición de gastos que se inciden durante el día.

RECEPCION DE EFECTIVO		Recibo N°0001
Recibí de:		
cantidad de:		
Por concepto de:		
Lugar:	Fecha	Firma

Elaborado por: Luis Cárdenas

Figura No #19 Arqueo de Caja

El objetivo del arqueo de caja es comprobar que la suma del efectivo en caja más los documentos pagados y los no reembolsados sea exactamente igual a la ascendencia del fondo autorizado.

ARQUEO DE CAJA CHICA

Efectuado el día: _____
 Hora inicio _____ Hora de finalizacion _____

EFFECTIVO
Billetes y Monedas

Cantidad	Denominacion	Importe
	0.05	
	0.10	
	0.20	
	0.50	
	1.00	
	2.00	
	5.00	
	10.00	
	20.00	
	50.00	
	100.00	
	200.00	
Total monedas y Billetes		_____

Documentos

Tipo de Dcto	Numero	Fecha	Concepto	Importe
Total Documentos s/.				_____

RESUMEN

Total Monedas y Billetes	_____	
Total Documentos	_____	
Subtotal	_____	
Importe de caja Chica	_____	
Diferencia	_____	Faltante _____ Sobrante _____

_____ cajero _____ auditor

Elaborado por: Luis Cárdenas

Figura No #20 Control de Cheques Emitidos

El objetivo de este modelo es dejar constancia de los datos que muestran los cheques emitidos y entregados a fin de proceder a su control en las fechas en que se expiden los mismos y en que se cargan por el Banco al efectuar su pago.

CONTROL DE CHEQUES EMITIDOS								
MES Y AÑO DE LOS CHEQUES								
FECHA DEL CHEQUE	NUMERO	BENEFICIARIO	IMPORTE	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE ENTREGA	IMPORTE DE PAGO POR EL BANCO	FECHA	FECHA DE CANCELACION

Elaborado por: Luis Cárdenas

- Proponer una Matriz de hallazgos de control interno a los procesos de caja

A continuación se presenta la matriz de hallazgos aplicada a los procedimientos de Caja de la empresa BANARIEGO Cía. Ltda.:

Figura No #21 Matriz de hallazgos de control interno de caja

Comentado [MD4]: Revisar numeración de las figuras y cuadros

BANARIEGO CIA. LTDA.						
MATRIZ DE HALLAZGOS						
Asunto: Manejo del efectivo						
Elaborado por: Luis Cárdenas					Fecha de elaboración: 15/04/2019	
Objetivo Específico: Realizar una auditoría interna de control a los procedimientos de Caja para mejorar el flujo del efectivo de la empresa BANARIEGO CIA LTDA.						
Hallazgo						Responsable
Situación	Criterio	Fuente de Criterio	Evidencias y análisis	Causas	Efectos	
Mejorar el flujo del efectivo a través de una revisión a los controles internos en los procedimientos de Caja	Realizar auditoría al control interno de los procedimientos de Caja	Revisión al flujo del proceso de recaudación del efectivo de la caja	* Ficha de control interno en el manejo de la caja y evaluación del control. * Entrevistas a involucrados * Revisión y análisis de documentación fuente	Recaudación de las ventas por parte de personal inadecuado (vendedores)	Falta de control en el proceso de recaudación	Vendedores

			<ul style="list-style-type: none"> * Ficha de control interno en el manejo de la caja y evaluación del control. * Entrevistas a involucrados * Revisión y análisis de documentación fuente 	Dinero almacenado en espacios no seguros	Propensión a pérdidas o robo de lo recaudado	Vendedores Control de Ventas Contador Gerente
			<ul style="list-style-type: none"> * Ficha de control interno en el manejo de la caja y evaluación del control. * Entrevistas a involucrados * Revisión y análisis de documentación fuente 	Utilización de dinero recaudado para gastos administrativos	Disposición del dinero en efectivo en gastos sin documentación fuente	Vendedores Control de Ventas Contador Gerente
			<ul style="list-style-type: none"> * Ficha de control interno en el manejo de la caja y evaluación del control. * Entrevistas a involucrados * Revisión y análisis de documentación fuente 	Abuso de confianza de los vendedores	Utilización de fondos de la empresa para asuntos personales de los empleados	Vendedores Control de Ventas Contador Gerente

Elaborado por: Luis Cardenas

Informe de auditoría de control interno de los procedimientos de Caja en la empresa “Banariego Cía. Ltda.”

- Realizar una comunicación al gerente de la empresa donde se indica que de acuerdo a lo pactado se procedió a realizar la auditoría de control interno a los procedimientos de Caja de la empresa Banariego Cía. Ltda. en donde se encontraron los siguientes hallazgos:

PRINCIPALES HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

- La Administración ha introducido modificaciones al procedimiento de la caja en función de la calidad que disminuye el efectivo porque no existe el debido control ni los soportes.
- Las modificaciones que realizó la Administración al procedimiento de la caja cuya función de calamidad es fundamentado en estudios técnicos o económicos que lo justifican.
- La empresa no ha implementado un procedimiento en la caja cuya función de calamidad es evaluada con el cumplimiento de las especificaciones para el proyecto realizado.

CONCLUSIONES

- La empresa ha realizado una modificación en los procedimientos de la caja con la función de disminuir el nivel de pérdida de efectivo y limitar la capacidad de evaluación de la calidad de forma confiable.
- El procedimiento de la caja cuya función de calidad se aplica en el proyecto requiere de una revisión para que el mismo sea eficiente y oportuno y exista un control en el efectivo justo y confiable.
- La empresa no ha implementado un procedimiento en la caja con la función permita cubrir los pagos y que existe el cumplimiento de las responsabilidades.

- El actual procedimiento de la caja se aplica con un criterio que no es considerado probabilístico y una alta variabilidad.
- En el actual procedimiento de la caja con la función es omiso para asignar los niveles de cumplimiento con el efectivo.

RECOMENDACIONES

- La empresa debe reestructurar el actual procedimiento de caja con la función de formar el control del efectivo.
- La empresa debe respaldar cualquier modificación que se realice con las especificaciones técnicas que lo justifiquen. Si se realizan modificaciones en el proceso de la caja se debe tener como objetivo un mejoramiento y mantenimiento con rigurosidad técnica, cuyo fin es proteger los intereses de la empresa.

Fase de informe

- Emitir el informe con las respectivas recomendaciones

En esta fase se presentarán los análisis de la investigación efectuados por el investigador del trabajo de auditoría, en donde consta si el control interno tiene debilidades y formular recomendaciones para mejorar las deficiencias y establecer las medidas correctivas. Se presentarán las evidencias de auditoría obtenidas, que permitan tener constancia suficiente y apropiada de las conclusiones alcanzadas.

En el procedimiento del control del efectivo de la caja serán las actividades necesarias para realizar el debido control del dinero tratando de evitar descuadres o pérdidas.

Se aplica la ficha de control interno y a su vez se realizó la evaluación de control para determinar el grado de confianza que existe y el nivel de riesgo en el que se encuentra.

Se presenta una matriz de hallazgo en la empresa BANARIEGO CIA LTDA

De las matrices de hallazgos antes expuestas se evidencia que no se cumplen con los procedimientos del control interno de la caja lo cual genera descuadre del efectivo eso se debe a la falta del control interno del efectivo de la caja de la empresa.

Recursos

Infraestructura: Se llevará a cabo en un ambiente adecuado, y proporcionado por las salas de conferencias especializadas por la organización.

Mobiliario y Equipos: Se utilizarán materiales que son facilitados por la organización que estos se conforman por mesas de trabajo especiales, pizarra, bolígrafos, carpetas, proyector, sonido, ventilación, marcadores de pizarra.

Presupuesto

La inversión que se realizará para el control interno de la caja de la empresa BANARIEGO CIA LTDA será cubierta por la organización.

Cuadro 22. Presupuesto

Gasto	Detalle
Computadora	600
Impresiones	200
Pendrive	50
Hojas, cds	70
Pizarra	60
Bolígrafos	6
Carpetas	20
Proyector	600
TOTAL	1606.00

Elaborado por: Luis Cardenas

BANARIEGO CIA LTDA.

INTRODUCCIÓN

La transparencia en el manejo de los recursos financieros es muy importante, pues facilita la toma de decisiones y prevé situaciones; siendo su información muy valiosa, por lo que resulta ser una verdadera y eficaz ayuda a la administración de la compañía BANARIEGO CIA LTDA

Por esa razón se emiten las políticas y procedimientos respecto a las operaciones que se realizan en Caja General, así como las medidas de control que deben aplicarse para el mejor cumplimiento de las actividades encomendadas; de tal forma que permita conocer y evaluar los registros de las operaciones practicadas.

OBJETIVO

Establecer los procedimientos adecuados para ordenar, analizar y registrar los egresos y la captación de ingresos realizados a través de las Cajas de recaudación, implementando medidas de control interno que permitan mostrar de manera clara y precisa la transparencia en el manejo de los recursos económicos ante los propietarios, así como a otros órganos de control, con eficacia y oportunidad.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

De la captación de ingresos a través de las Cajas de recaudación existentes en BANARIEGO CIA LTDA.

1. Para todos los ingresos que perciba la empresa BANARIEGO CIA LTDA por concepto de las ventas, servicios y prestaciones que se otorgan a los clientes, a través de las Cajas de recaudación deberán sujetarse a lo siguiente:

- a) Para el cobro de las ventas realizadas, el trabajador de Caja deberá emitir el Recibo Oficial debidamente foliado, siendo éste el único documento que tendrá validez como comprobante de pago.
 - b) Deberá respetarse la numeración consecutiva del folio; si por error tuviera que elaborar otro juego del formato, al equivocado deberá anotársele la leyenda CANCELADO y anexarse al reporte de ingresos.
 - c) Diariamente se deberá elaborar el Reporte de Ingresos anexándole la documentación comprobatoria y enviarlo al Departamento de Contabilidad para su registro correspondiente.
2. Todo ingreso que se genere, deberá ser depositado inmediatamente a la Institución Bancaria correspondiente, de acuerdo a las fechas y horario convenido con la empresa de traslado de valores, o en su caso, con personal propio de la empresa, según sea necesario.
 3. Los ingresos diversos que capten los recaudadores de las Cajas deberán ser depositados a las cuentas bancarias que corresponda.
 4. Tratándose de ingresos por pago parcial o total de ventas a corto plazo, éstos deberán presentar en la Caja de recaudación la Orden de Cobro de crédito debidamente requisitada por los propietarios de la empresa.
- 5.- Por ningún motivo se podrá disponer, conservar o retener los ingresos obtenidos de los servicios o prestaciones que se otorgan; caso contrario, se sujetarán a las responsabilidades y sanciones que señala la compañía.

De la utilización del fondo rotativo

6.- El monto asignado para el fondo rotativo de las cajas de recaudación, es de \$ 100,00 en moneda fraccionaria y es únicamente para dar cambios o vueltos a los usuarios y podrá incrementarse solamente cuando se compruebe que es insuficiente, mediante la aprobación del Gerente General y autorización de los propietarios de la compañía.

7.- La reposición del fondo rotativo de las cajas de recaudación deberá tramitarse por el responsable de Caja, antes de que se agote el monto autorizado, e informar al Departamento de Contabilidad oportunamente, para que se lleven a cabo los registros contables en el mes que corresponda.

8.- Será responsabilidad del recaudador de Caja la correcta utilización del fondo rotativo de las cajas de recaudación, por lo que deberán apegarse estrictamente al importe autorizado para ello, vigilando siempre la disponibilidad del mismo.

9.- El fondo rotativo de las cajas de recaudación no podrá ser utilizado para pago de gastos distintos para el que fue autorizado su ejercicio.

10.- Además de los puntos antes señalados deberán observarse los establecidos en la Normatividad para la Utilización del Fondo rotativo de las cajas de recaudación.

Del control interno

11.- Con la finalidad de prevenir fraudes, robos, malversaciones; localizar errores administrativos, contables y financieros; proteger y salvaguardar los bienes y valores de la compañía BANARIEGO CIA LTDA, se deberán observar las siguientes medidas de control:

- a) Los recaudadores de Caja no podrá retener los cheques para su cobro por más de dos días naturales.
- b) El responsable de la recaudación y el Jefe de la Oficina deberán llevar adecuadas medidas de control, para evitar que el Instituto sufra pérdidas en casos de robo, fraudes, desfalcos y abusos de confianza.
- c) Por ningún motivo deberán elaborarse cheques al portador personal.
- d) El Jefe de la Oficina de recaudaciones deberá efectuar arqueos a las Caja de manera sorpresiva.
- e) Las diferencias a favor o en contra que resulten de los arqueos de caja, deberán contabilizarse de \$ 1.00 en adelante.

- f) Los depósitos bancarios de los ingresos captados por los recaudadores de Caja, deberán efectuarse a través del servicio de traslado de valores donde se tenga convenio con las instituciones bancarias; en los bancos donde no cuente con este servicio, los depósitos serán realizados directamente por el personal de Caja.

Entrega Recibo De Pago

- a.) Es el documento en 0/2 copias que con el sello de "PAGADO" de la caja, constituye para el usuario el documento oficial por medio del cual podrá comprobar el pago BANARIEGO CIA LTDA.
- b) El documento original será para el usuario, una copia es para el control interno en la Secretaría, y otra para el área recaudadora.
- c) El Recibo de Pago otorgado por el recaudador está aprobado por la Administración de BANARIEGO CIA LTDA.
- d) El formato de Recibo de Pago se genera en el Sistema de Ingresos y al registrar el pago deberá llenarse en cada uno de sus campos con los datos básicos del artículo que se está vendiendo. En su caso, podrán hacer las anotaciones que se consideren pertinentes en el espacio de observaciones, éstas se imprimirán en el mismo documento.

RECAUDACION

- a) El responsable del área de recaudación, indicará al recaudador que se podrán receptor los cobros en EFECTIVO, TARJETA DE CREDITO O DEBITO, CHEQUE CERTIFICADO o CHEQUE DE CAJA a favor de la Secretaría compañía BANARIEGO CIA LTDA.
- b) BANARIEGO CIA LTDA podrá recibir pagos con CHEQUE fuera de plaza, siempre y cuando sean expedidos a favor de la compañía.

c) BANARIEGO CIA LTDA podrá recibir pagos con EFECTIVO, CHEQUE cuyo importe total ampare el pago hasta diez conceptos registrados en el Formato de factura.

d) BANARIEGO CIA LTDA podrá recibir pagos con CHEQUE CERTIFICADO o CHEQUE DE CAJA de otros bancos, mismos que serán depositados salvo buen cobro, cuyo importe total ampare el pago total o parcial de la venta registrada. Asimismo, BANARIEGO CIA LTDA expedirá un Comprobante Universal en el que registrará cada una de las referencias numéricas y alfanuméricas con sus respectivos importes que se hayan pagado y lo sellará, sin importar la categoría.

e) Cuando el pago en BANARIEGO CIA LTDA se realice con CHEQUE CERTIFICADO o CHEQUE DE CAJA, el responsable del área de recaudación deberá indicar al cajero, que anote al reverso del cheque el número de cuenta a favor de la compañía a la cual se va a depositar, así como la(s) referencia(s) numérica(s)

i) Cuando los usuarios opten por pagos mediante transferencias electrónicas, el área de recaudación les deberá proporcionar la CLAVE y número de cuenta, así como la referencia numérica y alfanumérica y monto del concepto de pago.

Deberán indicar al usuario que en el formato que les proporcione su banco, en el renglón de observaciones deberá anotar la referencia alfanumérica y numérica del concepto de pago. Asimismo, deberán informar al usuario que tendrá que acudir al área de recaudación de BANARIEGO CIA LTDA a entregar el comprobante original de la transferencia, a fin de registrar el depósito y entregarle el Recibo de Pago.

NOTA: El responsable del área recaudación verificará previamente que el depósito esté acreditado, lo podrá hacer por medio de llamada telefónica, fax o correo electrónico al área de ingresos de la dirección financiera de la compañía.

j) El responsable del área de recaudación, deberá verificar que el Comprobante que presente el usuario después de efectuar su pago en BANARIEGO CIA LTDA, cuente con el sello bancario respectivo, referencias numéricas y alfanuméricas, número de la cuenta o que esté a nombre de la dirección financiera y que no presente tachaduras o enmendaduras, de la misma manera verificará que el Recibo de Pago a otorgar al usuario no tenga ninguna alteración.

k) El responsable del área de recaudación, deberá marcar con el sello de "PAGADO" los Recibos de Pago que entregue al usuario, dicho sello deberá contener, además del nombre completo de la empresa, la fecha contenida en el sello de BANARIEGO CIA LTDA que esté marcado en el Comprobante de cancelación.

l) Los equipos de cómputo que cuenten con acceso al programa del Sistema de Ingresos, el responsable de la misma deberá validar diariamente la recaudación, quedando ésta bajo la supervisión del Jefe de recaudación.

ll) Las áreas cajas de recaudación de BANARIEGO CIA LTDA no están facultadas para realizar compensaciones ni devoluciones en caso de presentarse duplicidad en los pagos.

OBSERVACIONES.

m) Las cajas de recaudación no podrán generar Recibos de Pago si no cuentan con el Comprobante que acredite los depósitos.

n) Las cajas de recaudación en los casos de fallas en la impresión de

Recibos podrán generar la reposición de los mismos, debiendo informar en sus reportes en OBSERVACIONES el motivo que originó la reposición.

CORTE DIARIO DE CAJA POR AREA RECAUDADORA

a) El responsable del área de recaudación, deberá verificar diariamente los folios generados y que la suma de los Recibos de Pago corresponda al total de los Comprobantes generados.

b) El responsable del área de recaudación, deberá enviar semanalmente el reporte diario de facturas consolidado al Jefe del Departamento Financiero, Los Comprobantes que no hayan sido presentados por el recaudador hasta el día dos del siguiente mes de generado el movimiento, el responsable del área de recaudación, deberá verificar los estados de cuenta bancarios en el Sistema de Ingresos, de no existir los depósitos, en su caso, procederá a comunicar a los propietarios de la compañía BANARIEGO CIA LTDA.

INFORME MENSUAL DE INGRESOS

a) Cada fin de mes el Jefe del Departamento de recaudación, deberá conciliar los folios utilizados o cancelados.

b) El Jefe del Departamento de recaudación, deberá enviar vía correo electrónico al departamento financiero únicamente el informe mensual validando el monto total de la recaudación de ingresos, con las observaciones correspondientes y un comparativo de la recaudación mensual por recaudador y la del banco.

c) El Jefe de Departamento Recursos Financieros e Ingresos tendrá la responsabilidad de conciliar la recaudación mensual de su informe con los estados de cuenta bancarios que la empresa genera diariamente en el Sistema de Ingresos. En su caso, al encontrar diferencias las deberá reportar para su aclaración con BANARIEGO a través de la jefatura de recaudación. Asimismo, deberán participar en las conciliaciones a través de enlace electrónico o en visita oficial de trabajo cuando se amerite.

CONCLUSIONES

- Se evidencia que en la empresa BANARIEGO S.A. en la actualidad no existen procesos correctos para llevar el control interno del efectivo de la caja.
- No existe capacitación para el colaborador que son encargado de la caja y por esto no tiene el debido control del efectivo que existe en la caja.
- Los colaboradores del área de caja de la empresa tienen equivocaciones en el control del efectivo que existe en la caja.

RECOMENDACIONES

- Realizar periódicamente la aplicación de la ficha de control interno de caja en la empresa BANARIEGO S.A.
- Ejecutar la evaluación periódica de la ficha de control interno del manejo del efectivo de la empresa BANARIEGO S.A.
- Capacitar periódicamente a los colaboradores del área de caja de la empresa BANARIEGO S.A. sobre el control interno del efectivo.
- Proponer un manual de procedimiento de control interno de la caja.

Bibliografía

- Actualicese. (11 de 07 de 2015). *aplicacion practica de Ley de Financiamiento 1943*. Recuperado el 05 de 03 de 2019, de <https://actualicese.com/actualidad/2015/06/11/control-interno-tipos-de-control-y-sus-elementos-basicos/>: <https://actualicese.com/actualidad/2015/06/11/control-interno-tipos-de-control-y-sus-elementos-basicos/>
- Aguilar, E. D. (2014). *PROPUESTA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA CAJA*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- art. 497 Código Orgánico de Organización Territorial. (2014). *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*. ART.497.
- Auditool. (2009). *Normas Internacionales de Auditoria NIA 200*. EEUU.
- Audidores, I. d. (11 de 2018). *Instituto de Auditores*. Obtenido de Instituto de Auditores: <https://iaia.org.ar/auditor-interno/definicion-auditoria-interna/>
- Baldiviezo, J. M. (01 de ENERO de 2008). *Premonegocios*. Obtenido de Premonegocios: <https://www.promonegocios.net/contabilidad/concepto-contabilidad.html>
- Binda, N. U., & Benavent, F. B. (2013). *investigacion cuantitativa e investigacion cualitativa*.
- Bolivar, M. d. (2010). *Código Orgánico, de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. QUITO: REGISTRO OFICIAL N 4570.
- Bossi, R. M. (1973). *Auditoria operativa*. Buenos Aires: facultad de ciencias economicas.
- Bravo, J. (2011). *Procesos*.
- Calidad, ISO 9001. (2013). <http://iso9001calidad.com/clases-de-auditoria-269.html>. Recuperado el 05 de 03 de 2019, de <http://iso9001calidad.com/clases-de-auditoria-269.html>: <http://iso9001calidad.com/clases-de-auditoria-269.html>
- ClasificacionDe. (2018). <https://www.clasificacionde.org/tipos-de-control-administrativo/>. Recuperado el 5 de 3 de 2019, de <https://www.clasificacionde.org/tipos-de-control-administrativo/>: <https://www.clasificacionde.org/tipos-de-control-administrativo/>
- Cofae. (2014). *informe de auditoria interna*.
- Consejo de Auditoria Interna, G. D. (2015). *Hallazgos de Auditoria Interna*. Chile.
- Contabilidad para todos. (15 de julio de 2017). <https://contabilidadparatodos.com/clases-de-auditoria/>. Recuperado el 30 de

02 de 2019, de Contabilidad para todos:
<https://contabilidadparatodos.com/clases-de-auditoria/>

Contabilidad para todos.com. (2017). *Contabilidad para todos.com*. Recuperado el 05 de 03 de 2019, de <https://contabilidadparatodos.com/clases-de-auditoria/>:
<https://contabilidadparatodos.com/clases-de-auditoria/>

Contraloría General del Estado. (15 de 05 de 2017). *Contraloría General del Estado*.
Obtenido de Contraloría General del Estado:
<https://www.contraloria.gob.bo/portal/Auditor%C3%ADa/Auditor%C3%ADaOperacional.aspx>

Definición. (2012). *ley*.

definición. (2019). <https://definicion.de/razonabilidad/>. Recuperado el 02 de 03 de 2019,
de <https://definicion.de/razonabilidad/>: <https://definicion.de/razonabilidad/>

Dels, B. (2014). *Observación Documental*.

Dirección Nacional Jurídica Lorti. (2016). *REGLAMENTO PARA APLICACION LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO*. QUITO: Departamento de Normativa Tributaria.

Economía Simple.net. (2017). *definición de tesorero*.

Economía, L. e. (16 de 07 de 2010). *La enciclopedia de la Economía*. Obtenido de La enciclopedia de la Economía: <http://www.economia48.com/spa/d/auditoria-operativa/auditoria-operativa.htm>

Ecured. (2018). *Control (administración)*.

emprendepyme. (22 de 08 de 2018). <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-control-de-calidad.html>. Recuperado el 5 de 3 de 2019, de
<https://www.emprendepyme.net/tipos-de-control-de-calidad.html>:
<https://www.emprendepyme.net/tipos-de-control-de-calidad.html>

Estado, C. G. (15 de 05 de 2017). *Contraloría General del Estado*. Obtenido de Contraloría General del Estado:
<https://www.contraloria.gob.bo/portal/Auditor%C3%ADa/Auditor%C3%ADaOperacional.aspx>

Estupiñán, R. (2017). *Estado de Flujos de Efectivo*. Barcelona: Eco Ediciones.

facil, M. a. (19 de 2019). *AULAFACIL*. Obtenido de AULAFACIL:
<https://www.aulafacil.com/cursos/administracion/de-empresas/tipos-y-fuentes-de-control-l19683>

- Falconí, Ó. (2006). *Contabilidad y Negocios*. Lima Peru: Departamento Académico de Ciencias.
- Franklin, E. B. (2007). Auditoria Administrativa . En E. B. Franklin, *Auditoria Administrativa (segunda edicion)* (pág. 3). Mexico: pearson educacion.
- Gerencie. (05 de 11 de 2017). *Gerencie.com*. Recuperado el 05 de 03 de 2019, de Gerencie.com: <https://www.gerencie.com/auditoria-operativa.html>
- Gerencie. (13 de 01 de 2019). *Gerencie.com*. Obtenido de Gerencie.com: <https://www.gerencie.com/auditoria-operativa.html>
- Gonzalez, G. (2010). *Contabilidad Gerencial*. Madrid.
- Hugo Sandoval Morales. (2015). *Introduccion a la auditoria*. Mexico: RED TERCER MILENIO.
- Instituto de contadores publicos*. (14 de agosto de 2016). Obtenido de Instituto de contadores publicos: <http://imcp.org.mx/servicios/sintesis-informativa/modelo-de-informe-del-auditor-de-acuerdo-a-las-normas-internacionales-de-auditorias-estados-financieros-comparativos/>
- Laura Emilse Marulanda Tobón. (2016). *Hallazgo de Auditoria*.
- Lawrence J., G., & Chad J., Z. (2000). *Principios de Administración Financiera*. México: Pearson Educación.
- Leonardo P. (1985). La auditoria Operativa o de Gestion. En Leonardo P, *Auditoria Administrativa, Evaluacion de los Metodos y Eficiencia Administrativa.1989* (pág. 45). Mexico: Diana.
- López, P. L. (2017). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *PUNTO CERO*, 74.
- Lovera, T. (2012). *Contabilidad General*. <https://iuti.com.ve/aviutisc/course/info.php?id=449>.
- Luis Ricardo Balbin Cutti. (2017). "Control Interno y su incidencia en el área de tesorería de las empresas ". Lima: UCV.
- Magag Cap VI. (2017). <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>. Recuperado el 21 de 02 de 2019, de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>
- Magag Cap VII. (2017). <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VII.pdf>. Recuperado el 21 de 02 de 2019, de

<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VII.pdf>
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VII.pdf>

Magag, C. V. (2017). <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>. Recuperado el 21 de 02 de 2019, de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>:
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>

Malhotra, n. (2008). *Investigacion de mercados*. Mexico: Pearson educacion.

Mi aula fácil. (19 de 2019). AULAFACIL. Obtenido de AULAFACIL:
<https://www.aulafacil.com/cursos/administracion/de-empresas/tipos-y-fuentes-de-control-l19683>

Milton, M. (2006). *Auditoría de Gestión Tercera Edición*. QUITO.

Molina, L. M. (2012). *AUDITORÍA FINANCIERA APLICADA A LA EMPRESA MOLSUR*. QUITO.

MolinaC., Victor Hugo. (2017). Enfoque de la Razonabilidad. *Revistas saber ula ve*, 1.

Morales, H. S. (2012). concepto de Auditoria. En H. S. Morales, *Introduccion a la Auditoria* (pág. 28). Mexico: red tercer milenio.

Morales, H. S. (2015). *Introduccion a la Auditoria*. Mexico: RED TERCER MILENIO.

Ortega, L. M. (2015). *AUDITORÍA FINANCIERA APLICADA A LA EMPRESA MOLSUR*. Quito: Universidad Central de Ecuador.

Prado, E. D. (13 de Febrero de 2018). *Audalia Nexia*. Obtenido de Audalia Nexia:
<https://www.audalianexia.com/blog/control-interno-y-auditoria/>

Prezi. (2014). *Decision*.

Pyme, E. (2016). *Emprende Pyme.net*. Obtenido de Emprende Pyme.net:
<https://www.emprendepyme.net/auditoria-externa.html>

Pymes, Grandes. (2014). *El control administrativo*.

Rios, P. A. (2017). *PROPUESTA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Royo, M. B. (2016). *Manual de control interno*. España: Profit Editorial .

Sabino. (1986). *El Proceso de Investigación*. Guatemala: Editorial Humanitas.

sabino. (1992). *Investigacion Explicativa*. Guatemala: Editorial Humanitas.

- Solo Contabilidad. (s.f.). <https://www.solocontabilidad.com/r/razonabilidad-reactivar-reaganomics-reajuste-de-paridades>. Recuperado el 6 de 3 de 2019, de <https://www.solocontabilidad.com/r/razonabilidad-reactivar-reaganomics-reajuste-de-paridades>: <https://www.solocontabilidad.com/r/razonabilidad-reactivar-reaganomics-reajuste-de-paridades>
- Solorzano, C. D. (2015). tipos de control en las empresas. *utelblog*, <https://www.utel.edu.mx/blog/dia-a-dia/retos-profesionales/los-tipos-de-control-en-las-empresas/>.
- Tamayo. (1999).
- Tamayo, & Tamayo. (2007). *investigacion cuantitativa*. Mexico: limusa.
- Tamayo, R. F., & Teran, B. C. (2018). Investigacion Documental. En R. F. Tamayo, & B. C. Teran, *Diseño Organizacional para la empresa Banariego s.a* (pág. 25). Guayaquil: UG.
- Tanner, A. (2017). *Elaboracion de flujo de efectivo*. España: RDA Press.
- Taylor, & Bogdan. (1987). *investigacion cualitativa*. enciclopedia de clasificaciones: <http://www.tiposde.org/general/484-tipos-de-investigacion/>.
- Toto, M. d. (2014). *Manual de Contabilidad Basica*. Sahagún.
- Trabas, D. E. (2014). *Clases de Auditoria*.
- Tudela, J. B. (2012). entrevista. En J. B. Tudela, *Investigacion Cualitativa* (pág. 95). Mexico.
- utelblog. (2015). *tipos de control en las empresas*.
- Van Horne, J. C., & Wachowicz, J. J. (2010). *Fundamentos de la administración financiera*. Mexico: Pearson Educacion.
- Vásquez Burguillo, R. (29 de Febrero de 2016). <https://economipedia.com/definiciones/flujo-de-efectivo.html>. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/flujo-de-efectivo.html>: <https://economipedia.com/definiciones/flujo-de-efectivo.html>
- Zona económica. (18 de febrero de 2019). Obtenido de Zona económica: <https://www.zonaeconomica.com/control>